

REVISTA
CHILENA
FUNDADA

POR

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI

Y

DIEGO BARROS ARANA.

TOMO VII.

SANTIAGO.

Jacinto Nuñez, editor,
IMPRENTA DE LA REPUBLICA.

—
1877.

PROFESIONES CIENTIFICAS

PARA LA MUJER.

POR ERNESTO TURENNE.

I.

CONSIDERACIONES JENERALES.

Al fin ha llegado la hora de la emancipacion de la mujer en Chile. Si la mujer se ilustra, se ha elevado por su cultivo intelectual al nivel del hombre, es decir, se ha hecho libre.

La prensa casi unánime presta su apoyo a esta grande idea. I no obstante que parece haberse herido susceptibilidades infundadas i preocupaciones añejas de espíritus mezquinos i timoratos, sin embargo, tambien se han despertado sentimientos nobles en los corazones jenerosos i miras elevadas en las almas progresistas i humanitarias.

La mujer, digna compañera del hombre en la sociedad, está llamada a ocupar un puesto mas honorífico i a llenar necesidades de alta trascendencia en lo sucesivo. Realizando para ella el hermoso ideal de erijirle el pedestal seguro de la ilustracion, le habremos rescatado de las jeneraciones pasadas su autonomía intelectual.

Porque no en todo tiempo este ser débil de cuerpo i de estéticas formas ha participado de la esencia espiritual de la especie humana, i aun en el dia estas desgraciadas tienen paises, como sucede a

las odaliscas otomanas, en que se las mantiene bajo el yugo de una abyección degradante. Pasaron aquellos tiempos en que diz que un concilio trató de resolver la cuestión de si la mujer tenía, como el hombre, un alma racional. Para la Europa civilizada i para la joven América, el criterio perspicaz de la mujer, su clara inteligencia son atributos tan brillantes hoy día que no es posible cerrar los ojos a una evidencia que, por lo hermosa i real, llega a ser deslumbradora. Esa chispa espiritual, que la filosofía moderna no se atreve a negar ni a las demás especies animales, es en ella tan viva i fugaz como una lámpara de fuertes luces: si le descuidáramos el aceite restaurador, se apagaria adrede para dejarnos en la oscuridad.

Ahora bien, ¿está en su puesto la mujer con la asistencia de las cátedras? Aquí es donde los escépticos de hoy jiran principalmente sus opiniones encontradas. Para quiénes la mujer está solo destinada a la dulce compañía del hombre, para quiénes solo es una fuente de población i una directora de la familia, para quiénes también la mujer ha nacido para el hogar solo, exclusivamente para las atenciones domésticas. Que fuera de aquí, deja un vacío irreparable la que ha nacido hermana, hija, madre o esposa. Que si la mujer se sale de este estrecho círculo en virtud de una necesidad, se arroga facultades i usurpa derechos que no le pertenecen.

El falso brillo de esta argumentación no hace sino favorecer la indolencia en que se las obliga a vivir, so pretexto de incompatibilidades sin fundamento. ¿Acaso las aptitudes para los trabajos suaves están reñidas con las obligaciones de la familia? ¿No las tiene también el padre i el esposo? ¿Acaso los deberes íntimos de la familia son incompatibles con una esmerada educación? Seria la obcecación mas lamentable no considerar los ejemplos tan notables de mujeres ilustres que han reunido las dotes morales a una vasta erudición.—Isabel la Católica, Madame Stäel, Jorje Sand, Fernan Caballero, la Avellaneda i nuestra compatriota señora Marin del Solar, lumbreras de su época por sus méritos literarios. ¿I quién ha dicho que no haya sobrevivido también su esquisita moralidad?

Que se les niegue el derecho de sufragio, en atención a la dependencia a que las leyes civiles i católicas las subordinan, eso está en la lógica de nuestras instituciones habituales; pero que se les retire el derecho de participar de los dones de las ciencias i de dis-

frutar de los privilegios que acuerdan las carreras profesionales, es algo que se parece a la aberracion i a la injusticia.

Nos referia Mr. Pertuiset, despues de sus esploraciones por la Tierra del Fuego, que los indios de esta rejion no trabajaban sino que, indolentemente recostados en la yerba, esperaban el fruto del trabajo i las caricias de sus mujeres, sin preocuparse un instante en pensar que fuera posible otra manera de existencia mas natural en este mundo. En nuestro país va sucediendo algo semejante con el sexo débil, por hábitos fuertemente arraigados desde tiempo inmemorial: poco a poco la mujer chilena va creyendo que solo al marido toca velar por los intereses de la familia, i que ellas no deben salir, sino en casos mui escepcionales, de la esfera de madres i esposas.

Parece que el ogoismo del hombre se ha complacido en conservar este estado de cosas que, halagando una fútil supremacia, defrauda evidentemente los intereses jenerales de la comunidad. Preciso es que una reforma social de raiz nos dé una existencia mas halagüena i un progreso positivo para el porvenir.

No queremos la educacion quimérica fundada en los arcanos profundos de las matemáticas i la filosofía, sistema desarrollado aquí con ingenio por el ilustre viajero Eujenio María Hóstos. El estudio de la gravitacion, las leyes de Kepler, el cálculo diferencial e integral, segun el poeta porto-riqueño, son creaciones sublimes que Dios ha inventado para la perspicacia i fuerza psíquica de la mujer. Nosotros somos ecléticos: sin querer limitar el poder intelectual a las nociones superficiales que hieren los sentidos únicamente, queremos para ella una ilustracion variada i positiva, fundada principalmente en el cultivo de las letras i de las ciencias naturales, es decir, en lo que alivia el corazon i da mayor ensanche a las aspiraciones de su espíritu.

En este sentido, seria la medicina la carrera mas en armonía con las aptitudes que venimos sosteniendo. Tiene el inconveniente, dicen los timoratos, de que su estudio atentará contra esa joya preciosa que se llama el pudor. Nada es ménos cierto que eso: preguntádselo a las alumnas de obstetricia, cuya negativa es la mejor refutacion.

El concurso de estudiantes de ámbos sexos es el otro obstáculo señalado por la cobardía. ¿Entónces no se piensa en que de diario nos vemos conjuntamente en las iglesias i los teatros? I eso que a los templos concurren solas escudadas por el manto negro

de la devoción. ¿Acaso no será un baluarte seguro el atlas i el libro para entrar al templo de Minerva? Es preciso no desconocer tampoco el respeto que debe inspirar a los jóvenes una mujer superior por el cultivo de la intelijencia: una bachillera hábil será acreedora a miramientos que, por lo jeneral, no se le guardan a las ignorantes que no valen por su corazon o buen juicio. Si a estas suele finjirseles un respeto que no se siente, teniendo conciencia de su inferioridad moral, es por un sentimiento humanitario de compasion cuando no es ese mismo rendimiento un lazo que el seductor tiende a su vanidad. Esta insuficiencia moral provoca la indiscrecion de los unos i las caidas i abandono de las otras.

Vosotros, los amigos de la mujer, curad esa enfermedad del alma: solo la educacion científica es el remedio de esta ignorancia peligrosa. Se nos viene a decir que la mujer obra en conformidad con lo primero que hiere su imaginacion, que no ratiocina. Enseñadla a pensar, i la veréis mas lúcida que vosotros mismos. La intelijencia de la mujer es sintética, al paso que la del hombre es analítica; pero por la fuerza de la induccion ella va de los detalles al conjunto, de la misma manera que el hombre abraza el todo para, en seguida, analizar sus partes.

Los hombres tienen en Chile un vastísimo campo de trabajos que les proporcionan, si no holgada vida, a lo ménos un confortable en armonía con la posicion que ocupan. Pero la mujer ¡cuán estrecho i miserable es el círculo que le dejamos para ganarse una pobre subsistencia! Ella puede ejercer muchos cargos en la baja clase social, como costurera, lavandera, cocinera, vendedora i meretriz en variadas formas; pero en mas elevada categoría, fuera de modista, institutriz, despachera, telegrafista, tipografista, bien pocas fuentes de ganancia encuentra para procurarse un sosten independiente i honrado.

Por eso es que una niña desamparada, cuando no declina a una posicion inferior que la humilla en su horfandad, la negligencia a que se reduce la condena al parasitismo o la hace cómplice del robo, i eso, cuando no la precipita en la vergüenza, la prostitucion, el crimen.

Demasiada pretension sería señalar con antelacion el remedio mas eficaz para combatir este crítico estado de morbidez social; i sin embargo, menester es fijarlo, puesto que ello amenaza con el porvenir de la mujer chilena, nuestro retroceso moral i la ruina de todos nuestros afanes. Las plantas medicinales están esparci-

das por nuestros campos; falta despues de conocerlas i estudiarlas, darles la aplicacion racional e inmediata. Educacion científica i literaria, de artes i oficios, son las dos panaceas que buscamos.

Para la última clase social, las escuelas-talleres en que, a la vez que se enseñe a leer i escribir, se eduque a las pobres en artes industriales que les aseguren la práctica de algun oficio, en vez de la didáctica teórica i de mero adorno con que hoi embarnizamos al bajo pueblo sin provecho ni para ellos ni para la sociedad.

No hemos podido ménos que aplaudir cordialmente a nuestro laborioso Ministro de Instruccion Pública, al leer su decreto reciente que encarga al extranjero maestras para encajes i otros artículos de fábrica. Hé aquí, pues, la sabia iniciativa de las escuelas-talleres que vendrán a salvar a tantas desventuradas. Esperamos, por consiguiente, que no se hará esperar mucho la reforma radical de las escuelas municipales de ámbos sexos.

Para clases sociales superiores, ya lo hemos dicho en las páginas precedentes, la educacion científica las pondrá en actitud de desempeñar trabajos honoríficos a la vez que lucrativos. Una señorita que haya terminado las Humanidades que el Gobierno legalice para ellas, hallará no solo carreras como el hombre, sino que se verá a la altura de procurarse una vida honrosa por la posicion elevada a que la hace acreedora su universal educacion. A los derechos universitarios seguirán, no cabe duda, algunos civiles que las habiliten para cooperar con su contingente adecuado. al progreso profesional i representativo que pretenden.

Hemos dado el primer paso. ¡Adelante!

II.

CARRERAS PROFESIONALES

Hasta el año próximo pasado no era posible todavía dar a la mujer una vida propia, pues que los establecimientos de educacion eran mui deficientes para este objeto, presentando solamente un sistema de enseñanza elemental pero conforme a las exigencias i a la rutina de nuestras costumbres. No era posible que nuestras educandas aspirasen a adquirir una carrera científica.

Hoi un colejio de señoritas ofrece un curso completo de Humanidades, igual al del Instituto Nacional, para graduar a sus alumnas de Bachilleras i dejarlas en aptitud de optar a las profesiones

universitarias que el Estado brinda a sus hijos. El Gobierno, por su parte, contesta abriendo desde luego un Liceo de señoritas, al que seguirán otros en la Capital, en la Serena i en Concepcion. Respuesta bien elocuente acerca del derecho lejítimo de la mujer a estas prerrogativas, derecho que no pudo reconocer el cuerpo sabio de Decanos Universitarios.

Es ya tiempo, pues, de invitar a la otra mitad de la juventud a esta participacion. No hablamos de las profesiones industriales que, no siendo monopolizadas por títulos universitarios, siempre han estado al alcance de todas. ¿Entonces la mujer chilena se recibirá de médico, abogado, ingeniero o farmacéutico? Creemos que de todo esto nó; pero las Humanidades las habilitarán para unas cuantas profesiones mas en armonía con su organizacion delicada i su vida sedentaria. No podrán nunca ser cirujanos, flebotomistas ni ingenieros; pero desempeñarán con facilidad i con brillo las carreras de médico, farmacéutico, matrona, telegrafista, tenedora de libros, preceptora o profesora, abogado i escritora o literata, profesiones todas que no requieren fuerza física ni una actividad material incompatible con la manera de ser, inclinaciones i aptitudes de la mujer.

Nada mas reposado que el bufete del tenedor de libros en que, con la pluma en una mano i sus conocimientos adquiridos en la mente, ejecute ella los cálculos mas largos i complicados. Llevar la correspondencia comercial, consultar partidas i anotar las estadísticas mas minuciosas, son trabajos sin disputa destinados para la mujer calculista. Nada mas apropiado que la oficina de farmacia, en que el despacho de recetas i la venta de drogas hallarán en la mujer su mas prolijo i fiel intérprete. Lo propio diremos de la telegrafista que con tan buen éxito se ha ensayado en estos últimos años.

Esta i la matrona no tienen otro defecto, en el estado actual de su ejercicio, que el de ser muy concisas en su ciencia, pues que en el día se estudia tan poco para adquirirlas que las funcionarias ignoran las relaciones mas sustanciales de su ramo con otros conocimientos que debieran poseer. Así, la telegrafista no sabe redactar un parte en debida forma ni puede copiar rápidamente en otro idioma que el castellano, porque ignora las mas veces la gramática, siempre la Literatura i las otras lenguas mas comunes de nuestras colonias inmigradas. I la matrona ¡cuántas veces observa impotente fallecer a la paciente o al fruto que acaba de sacar a luz,

sin que la premura del tiempo permita la concurrencia del médico-cirujano! La matrona chilena no posee la mas mínima nocion fisiológica, ni de patología jeneral ni de niños, ni la hijiene siquiera! Preferible es las mas veces una comadre experimentada en el arte i que no receta el *sécale*.

Del mismo defecto adolece la Preceptora normalista, cuyo deficientísimo plan de estudios las reduce a la triste situacion de nivelarse con sus discípulas despues de comunicarles los rudimentos elementales que posee. Menester es que las profesiones de Preceptora, Telegrafista i Matrona, que el Estado protege con sus fondos, sean tan serias i bien asistidas como lo exige la gran responsabilidad que asumen.

Las mujeres de Estados Unidos i de Francia ejercen la medicina desde época no mui remota, i a nadie se le ha ocurrido formular acusaciones ni siquiera señalar inconvenientes en su clientela. Por el contrario, el médico íntimo de las familias constituye una ventaja inapreciable siendo personas de su propio sexo las que deban asistir a los dolientes. ¿I qué papel mas adecuado para la mujer que éste que exige una prolijidad i abnegacion maternal, por decirlo así, de parte del facultativo?

Mas brillantes, aunque un poco mas difíciles para llegar a su fin, son las carreras de abogado i escritora; mas, una dedicacion entusiasta i decidida venceria fácilmente los obstáculos que las costumbres del país imprimen a la presencia de una mujer en los Tribunales de Justicia o en la oficina redactora de las imprentas. La ciencia del derecho i la práctica del estudio del abogado no requieren movimientos ni mecanismos impropios de la mujer. Ademas, escritora de dramas, novelas, periódicos, traducciones, etc., ella se abriria anchos horizontes para ganarse, con las luces adquiridas en las cátedras, una vida tan honrosa como lucrativa.

Se nos dirá finalmente que las jóvenes se desarrollan mas pronto que los varones, i no será posible eternizarlas con todo un curso de Humanidades por darles una profesion para la vejez. Nada mas cierto que eso, dado el plan de siete años que hoi se obliga a los estudiantes; sin embargo, hai en esa larga série mucha paja picada que puede cercenárseles sin causar una insuficiencia de consideracion a las especialidades, como lo demostraremos al hablar de las carreras en particular. Verémos que ninguna exige mas de cuatro a cinco años de Humanidades ni mas de dos a cinco de cur-

so universitario; lo que dá un resultado conveniente para que toda alumna pueda graduarse en ellas de edad de 18 a 24 años por término medio. ¿Es esto moroso? acaso los hombres no sacrifican tambien una parte de su juventud en los internados, a trueque de conquistarse una posicion honorífica para en adelante?

Se dice tambien que las pobres no podrán costearse una educacion tan larga, i que las ricas no aspiran a un lucro que no han menester. Eso mismo se propalaría al crearse las carreras de los hombres; vemos que, a medida que se comprenden i aprecian las ventajas de la instruccion, se dedican a estudiar los ricos, i los pobres se sacrifican por dar una representacion a sus hijos. ¿Recordaremos la inestabilidad de los bienes de fortuna?...

Dando al cabo el primer paso, se habrá salvado una gran distancia en favor del lejítimo anhelo de nuestras educandas de hoi.

III.

TENEDURÍA DE LIBROS.

El ramo comercial ofrece conveniencias mui ventajosas al ejercicio activo de la mujer, siempre que ella acredite con su título legal la competencia necesaria para confiarle los archivos de una negociacion, los trabajos de pluma i, en jeneral, todos los trámites de bufete. Está llamada a ser, en este puesto, prolijidad, paciencia, honradez i constancia sostenida hasta el complemento de su obra.

No es enteramente nuevo en Chile que una señora de carácter haya llevado las riendas de un negocio importante, ya por la ineptitud del padre o marido, ya por la necesidad que suele entrañar la viudez o el proceder fraudulento de algun socio o apoderado. Ejemplos de ruinas considerables tenemos diariamente por abusos de confianza cometidos por albaceas sin conciencia, cuando entre las menores o huérfanas no hai una sola que pueda velar por el orden estricto i exacto de los libros, que hacen ante la lei el único arreglo seguro de sus intereses.

¡Cuántos fraudes o errores se salvarian en tiempo si ellas tuvieran la instruccion indispensable para juzgar con pleno conocimiento del jiro que ha de tomar su fortuna!

¿Es el comercio propio de la mujer? Todos los ramos industriales talvez nó; sin embargo, vemos dirijir sus negocios con acierto

a las modistas, pasteleras, administradoras de tiendas i despachos; ademas, exelentes agricultoras i negociadoras de trigos i otros cereales; hasta banqueras privadas que ganan interes con hipotecas u otras especulaciones. ¿Diremos entónces que la mujer no es apta para manejar negocios i capitales, que jeneralmente estan a la discrecion del hombre?

De si les dará una carrera posible en el país el estudio de las distintas faces del comercio, es algo mas comprensible si se atiende, no solo a las anteriores consideraciones, sino a los empleos numerosos que pueden tomar en los bancos, almacenes, barracas, etc, etc. ¿Qué propietario se resistiria a confiar la direccion de sus libros a una mujer que se presentara con un título autorizado que garantizase conocimientos perfectos en el ramo? Creemos que, en este punto, el sexo seria indiferente, a ménos que se les niegue la plena posesion de sus facultades intelectuales, desposeidas del buen criterio, desprovistas de sentido comun.

Creada esta profesion, amenudo el padre compartirá con sus hijas las tareas mercantiles, con la seguridad de estar a salvo de todo menoscabo. Sabido es que no escasea la mala fé de los empleados estraños a la familia, que jeneralmente no miran con el mismo celo que los parientes una fortuna que solo les procura una renta vejativa sin opcion alguna a los premios de la prosperidad capitalicia. ¿I qué comerciante no preferirá favorecer con el empleo mas bien a niñas pobres de su parentela que a personas que les son consideradas únicamente por el servicio que prestan?

Cuestiones son éstas ya resueltas por la esperiencia i el exámen razonado de nuestras costumbres i del carácter nacional.

Sentados estos antecedentes, vamos a desarrollar el plan de estudios que exigiria la profesion práctica que tratamos.

Para la carrera comercial de las chilepas tomaremos por tipo el magnifico plan de los Belgas, con algunas modificaciones oportunas para llenar las exigencias de la indole nacional.

No creemos necesario discutir la urgencia de una práctica aventajada en los ramos que, como caligrafía, aritmética, cálculo i partida doble, son la base de un buen contador. Hemos agregado, para completar su educacion mercantil, nociones de jeografía, historia natural e hijiene. Le es indispensable tambien un buen estudio de gramática castellana i literatura, en atencion a que siempre tendrá que escribir correctamente, ya porque se le dicte o para la redaccion propia de cartas o notas comerciales, que exigen

buenos conocimientos literarios. Las relaciones comerciales frecuentes bastan para acusar una necesidad estricta de los idiomas frances, ingles i aleman, siendo ménos indispensable este último.

Innecesario hemos creído para el comerciante el estudio de filosofía, historia literaria, como igualmente álgebra i jeometría, que vendrian a embarazar el ejercicio del cálculo que es el corolario del comercio. Lo mismo hemos pensado de la física i química que no le atañen de cerca.

En cambio, de una indisputable utilidad es, como en Béljica, el exámen obligatorio de Código de comercio, que mui a menudo se verán en el caso de saberlo revisar para consultas oportunas. Allí tambien completan el significado de los términos que, como cotizaciones, bonos, almonedas, impuesto marítimo, alcabala, etc., son bases comerciales cuyo significado nuestro bello sexo jeneralmente desconoce.

¿I la historia quedará olvidada en profesion alguna? Indudablemente nó. Si profesiones científicas significa no solo erudicion vasta en el ramo sino una ilustracion suficiente para sostener la posicion no vulgar que ocupará todo titulado, es evidente que a cada paso echará mano de algun recurso histórico. El plan actual la enseña subdividida en sagrada, antigua i griega, romana, edad media, moderna i contemporánea, ademas de América i Chile. Preferible nos parece el método de pruebas que usan los franceses, es decir, reunir estas séries en dos o tres exámenes. En consecuencia, se rendirian tres pruebas: una de historia de los tiempos Antiguos, otra de Edad Media i Moderna, i la última, de historia de América i Chile. Esta misma distribucion colocaremos a las demas carreras dedicadas a la mujer, con lo que habremos conseguido instruirla suficientemente en el curso de historia.

Tambien tomaremos de las universidades alemanas i belgas otro ramo comercial titulado Historia del Comercio, que estudia el comercio en todas sus faces i en los distintos países del mundo: hace la descripcion de las industrias i artes de cada país, las profesiones i tambien los artículos nacionales mas comerciabiles. Ensalzar las ventajas prácticas del ramo citado seria incurrir en repeticiones molestas que vendrian a aumentar la aridez inherente a esta clase de trabajos.

Hé aquí el plan de estudios formulado para la carrera comercial:

Primer año.

Caligrafía.
Aritmética elemental.
Jeografía descriptiva.
Gramática castellana, primer año.
Higiene.
Teoría musical i Religión.

Segundo año.

Aritmética comercial.
Partida doble.
Gramática, segundo año.
Ingles, primer año.
Historia de los Antiguos.

Tercer año.

Gramática final.
Ingles final.
Frances, primer año.
Cosmografía.
Historia de la Edad Media i Moderna.

Cuarto año.

Literatura (Retórica i Poética).
Frances final.
Aleman, primer año.
Jeografía física.
Historia de América i Chile.

Quinto año.

Aleman final.
Historia natural.
Teneduría de libros (práctica).
Historia del Comercio,
Código de Comercio.

IV.

OFICINA DE FARMACIA.

Vida de sociogo, trabajo moderado pero asiduo, posicion respectable, hé ahí los caractéres de esta noble profesion, que parece haberse inventado para ser servida por las manos delicadas del bello sexo. ¿Qué ocupacion mas en armonía con las tendencias de la mujer que la oficina de farmacia?

Si es tolerable para ella sobrellevar los menesteres de una tienda de trapos, rozar sus manos con los abarrotos de un despacho, ¿cómo es que no se ha fijado la atencion en las oficinas de drogas cuyo espendio parece destinado a los comedimientos esquisitos de las manos mujeres? Medir i cortar telas, envolver jabon, pesar clavos ¡cuánta diferencia con la venta de drogas, la confeccion de una receta i la distribucion intelijente de los frascos i papelillos!

Tal cual aficionada ha comprendido la facilidad de este trabajo i talvez se ha creido idónea las veces que ha ayudado a su marido en el despacho de boticas. Tambien hemos podido considerar esta profesion, decretada para jóvenes en la plenitud de su vida, cuando este contingente de fuerzas estaria tan bien en trabajos mas rudos. Pero en nuestra época, por felicidad, va comprendiéndose la tremenda iniquidad que cometíamos con nuestra pobre mitad, puesto que el desempeño esclusivo del hombre en este interesante ramo social constituye la usurpacion mas descarada a los destinos de la mujer.

Indáguese, i se verá que no exajeramos: caramba que éramos responsables de un grave delito ejerciendo una profesion en que las hemos robado, por decirlo así, un porvenir seguro i asaz lucrativo. Para nadie es un misterio el ciento por ciento que el boticario embolsa en sus negociaciones de medicamentos i demas especies de droguería; i otro ciento por ciento que la firma licenciada al pié de las recetas les deja de utilidad con sus *aqua fontis*, *pilulae panis* i otras, da la medida especulativa que justifica la multiplicacion creciente de este jénero de establecimientos.

En virtud de estas palmarias razones, esperamos que el Gobierno no tardará en decretar, si no esclusivamente para la mujer, al ménos con una equitativa proteccion, la carrera de la Farmacia.

Toda dilacion será un cargo mas de que tendríamos que avergonzarnos cada dia, cuando veamos ocupadas oficialmente por idóneas rejentas la mayor parte de nuestras boticas. ¡Honor a ellas que serán dignos intérpretes de los facultativos!

Ahora bien, analicemos la clase de estudios que darian por resultado una intelijente farmacéutico, mas o ménos como se hace hoy con los jóvenes que abrazan esta profesion.

Los estudios profesionales de esta carrera están fundados principalmente en el aprendizaje de las químicas, física, aritmética, historia natural, botánica médica, farmacia e hjiene. Por las mismas razones que el comerciante, un buen farmacéutico debe poseer la gramática castellana i literatura, frances i otro idioma cualquiera, atendiendo a las condiciones que todo título científico debe llenar sobre el lenguaje i estilo en todas sus comunicaciones. Respecto a la jeografía descriptiva i física i tambien la cosmografía, son complementos obligados a sus nociones vastas sobre el universo.

Nada de nuevo tenemos que añadir al curso de Historia en tres años que hemos esplanado en el párrafo anterior, pues que lo hemos creído indispensable a toda educacion científica.

No veo ventaja que poder sacar del álgebra i jeometría; i en cuanto a la filosofía e historia literaria, tienen mui poco o nada que ver con las drogas i el mortero.

El curso universitario, compuesto de química científica i orgánica, botánica médica, farmacia galénica i toxicología, forma la práctica i suficiencia metódica del manual completo del farmacéutico.

Aquí debemos reparar un olvido de la profesion anterior, advirtiéndole que los estudios relijiosos i musicales, dados los hábitos actuales de nuestro bello sexo, hacen en ella una segunda naturaleza, i que, por consiguiente, quedará subentendida en las carreras subsiguientes. La relijion católica, con rarísimas escepciones, será exijida por los padres de familia como base de una buena educacion moral. Su enseñanza quedará al buen criterio de los ministros de Cristo, reduciendo en lo posible la intelijencia de los dogmas con el Testamento i los Evanjelios. Lo mismo diremos de la música, que es en el dia un ramo práctico i talvez el arte mas difundido en el país: un buen A B C preparará a las alumnas a la adquisicion sólida del canto i piano. En cuanto al Dibujo i pintura, creemos que su relegacion a la categoría de clases sueltas, es

decir, voluntarias, tiene la facilidad de elejirse en cualquiera profesion accediendo a la inclinacion de las alumnas; la coreografia i algunos ramos de taller no deben exijirse en un plan de Humanidades. Por eso es que, en la carrera anterior, no habiamos dado importancia a estas cuestiones que, dicho sea de paso, rezan con todas las demas profesiones científicas.

Quedará entónces establecido el siguiente proyecto didáctico:

Primer año.

Gramática castellana, primer año.

Aritmética elemental.

Jeografía descriptiva.

Higiene.

Religion i Teoria musical.

Segundo año.

Gramática, segundo año.

Frances, primer año.

Jeografía física.

Química elemental.

Historia de los Antiguos.

Tercer año.

Gramática final.

Frances final.

Aleman o ingles, primer año.

Física.

Historia de la Edad Media i Moderna.

Cuarto año.

Literatura (Retórica i Poética).

Aleman o ingles final.

Cosmografía.

Historia natural.

Historia de América i Chile.

CURSO UNIVERSITARIO.

Primer año.

Botánica médica.

Química inorgánica.

Segundo año.

Química orgánica.

Curso teórico i práctico de Farmacia.

Toxicología.

V.

MEDICINA.

Llegamos a la profesion mas seria por su inmensa responsabilidad, mas difícil por ser la carrera científica por excelencia; pero tambien la que mas debiera difundirse, por ser la de utilidad mas inmediata i de práctica mas constante. ¡Ah! qué felices no seríamos si se lograra tener un médico en el seno de cada familia!

¡Cuántos apuros economizados, cuánta farsa destruida i cuántos bienes brindados a la tranquilidad del hogar!

La mujer tiene el instinto de la medicina: a tener ella rudimentarios principios siquiera, se ahorraria muchos percances debidos a su exeso natural de buena voluntad. La receta que ha salvado al hijo moribundo, su madre no la olvida jamas; solo que incurre a menudo en la exaltacion de creerlo una panacea universal, i con la mayor inocencia del mundo se lo regala a todo ser viviente que le recuerda a su hijo. Así como es idónea para los cuidados mas minuciosos, así tambien es jeneralmente atrevida en sus diagnósticos: la dificultosa complicacion que al médico experimentado hace vacilar con toda su ciencia, la intrépida i caritativa comadre lo resuelve en un instante con grave peligro del paciente. Llega su audacia hasta diagnosticar sin la presencia del enfermo, i es comun oirlas esclamar: «que se le dé sudorífico, emético: es lo mismo que tenia Fulano!»...i desgraciadamente hacerse obedecer con una fé inconcebible. I por desgracia aun, es tan fácil confabularse con la naturaleza para darse de médico, que, a no ser el consorcio de ésta i la ciencia, ya no subsistiria la terapéutica de farsa que Hannemann llamó infinitesimal u homeopática!...

Educad a la mujer, i por este medio educaréis mejor al pueblo: los conocimientos adquiridos sobre las rodillas de la madre no se olvidan jamas, aun las supersticiones mas absurdas. Las nociones mas sencillas de la hjiene, esa pequeña medicina del hogar, es un exelente conjunto de preceptos jenerales que toda madre debiera inculcar diariamente a la familia en sus multiplicadas lecciones

caseras. Por eso es que este manual de medicina práctica lo hemos colocado en el primer año de Humanidades, en la idea de que mas de la mitad de las niñas se quedará sin coronar una carrera.

¿Será conveniente que la mujer se reciba de médico? I no se nos venga a imputar una utopia irrealizable porque nos atrevemos a señalar una senda que todos ven pero que aun no divisaban los elementos para fijarla. ¿Quién no sabe que esta profesion es comun en la República del Norte? ¿Quién no oyó los aplausos tributados en ultramar a la primera dama que graduó de médico la Universidad de Paris i luego la de Edimburgo? En nuestros dias la Inglaterra estudia el proyecto de dedicar una de sus universidades esclusivamente para titular mujeres. La Béljica i la Rusia tampoco se han quedado atras en este movimiento asombroso del progreso humano, movimiento que lleva visos de hacerse universal.

¿Quién ignora, por fin, que en la Universidad de Zurich concurren anualmente a las aulas de medicina hasta niñas de la mas tierna edad? Famosa es tambien la Universidad femenina de Nueva York.

El carácter de la mujer, inclinado naturalmente a seguir los ímpetus de la moda, puede que llegue a la noble emulacion de emprender una nueva pero honrosa marcha que la rescate de las eternas frivolidades que hacen hoy dia las aspiraciones de su vida entera. «El matrimonio o un monasterio» se ha dicho poco há: hé ahí resumido el estrecho círculo de sus ideas, el porvenir tradicional de la vetusta colonia. Lo que es mas lamentable, es que ciertos directores espirituales ratifiquen este funesto extravío, fomentando la ociosidad. La verdadera virtud es el trabajo, aunque sea científico.

En el estudio de especialidades es donde la mujer descollará fácilmente, a causa de la inclinacion natural de sus facultades a concretar su atencion en un solo objeto. Ella se hará con gusto oculista, especialidad en males de su sexo, enfermedades de niños i otras, bien que nuestra organizacion médica reune en un solo estudiante las profesiones de médico, farmacéutico, comadron, cirujano, i últimamente oculista. Mientras no se decreten cátedras de especialistas en Chile, no será posible conseguirlos sin traerlos de los centros europeos. Por felicidad, no está léjos el término del contrato que tiene nuestro gobierno con algunos compañeros de trabajo, que han ido a Europa dedicados a ramos especiales de las ciencias médicas. Ellos crearán plazas universitarias.

La mujer científica nos ayudará a realizar esta aspiracion, contribuirá a llenar el vacío de las especialidades.—Castillos en el aire,—esclamará el esepicismo; mas, la fé de los presentimientos de ayer, hoi se resuelve en una lisonjera realidad «¿Con que un abogado se colgará el velo nupcial? I nosotros llevaremos a todo un médico al pié del altar? ¿Harémos de la mujer un hombre que participe de todos nuestros trabajos?»... ¿I por qué no?—Estas reflexiones, vertidas con tanta ironía por el eminente literato español J. Selgas, no son sino reflejos del indiferentismo i somnolencia en que yace nuestra madre antigua. ¿No se cree en España que la mujer pueda nivelarse con el hombre? Así lo deja entender el que ese país aletargado no tome parte alguna en esta jigantezca obra de redencion; así lo deja entender tambien el hecho de habernos legado con su educacion, no una compañera abnegada i laboriosa, sino casi una esclava. Justo es que, despues de la independencia política, organicemos una cruzada por levantar a este ánjel de la caridad i del amor.

Aun nos queda por resolver otra dificultad para que ellas puedan cursar los estudios prácticos de medicina. ¿Estarán alumnos i alumnas mezclados, como sucede en ciertas cátedras yankees? No está en el carácter impreso a nuestras costumbres imitar esa laudable entereza de las americanas, ni hai convicciones morales mui firmes en nuestra juventud estudiantil. Ese peligro quedará salvado con un pequeño presupuesto de instruccion que asegure una distribucion preparatoria. El año pasado, atendiendo a la exuberancia de alumnos, se creó una tercera clase de anatomía, i tambien funcionan actualmente tres profesores de clínicas de hospital. Nada mas justo que se crée, en obsequio de nuestras compañeras, una cuarta clase de estudios anatómicos i clínicos. Este insignificante desembolso vendrá a salvar un embarazo, que será tal solamente al principio.

Recordamos a este propósito la fábrica de paños de Tomé servida por mas de cien mujeres, i la fábrica de fósforos de esta capital en que se ocupó a niñas pobres de todas edades. Si las asociaciones industriales han podido soportar impunemente trabajadores de ámbos sexos, con mas razon es de esperar que los establecimientos de enseñanza superior se harán mistos paulatinamente.

Admirémonos mas: hai hospitales rusos servidos por internas que asisten a los enfermos i sirven de practicantes a los cirujanos,

hasta que ellas tambien se reciben. Los empleos sanitarios de los ejércitos en campaña son desempeñados hábilmente por estas bellas hijas de Esculapio, las cuales han prestado un juramento solemne a la época de su instalacion.

No se crea tampoco que estas sean raras escepciones, nó: en la Academia de Medicina de San Petersburgo se incorporaron, el 10 de octubre del año próximo pasado, 147 alumnas para esta carrera (*Révue Scientifique* del 18 de noviembre de 1876). Con razon dirán los franceses que las plumas con que la mujer comienza a fabricar sus alas les bajan del Norte.

En la Academia citada hai cuatro cursos superiores del tenor siguiente: el primero se ocupa de la enseñanza esclusiva del latin (!); en otro se enseña a las niñas la anatomía, la teoría de la medicina, la fisiología i el diagnóstico; en el tercero se las inicia en los secretos de la química, i el arte de manipular las drogas; en el último practican i despachan por sí mismas todas las recetas. Sin embargo, con asombro hemos leído un cuadro de estudios en que al latin se dedica en Rusia mas tiempo que en las mejores épocas del clasicismo chileno.

Para Chile propondríamos un plan que, como el farmacéutico, comprendiera un curso de las Humanidades indispensables i otro curso universitario por el estilo del que existe.

Los ramos de instruccion media que sirven de base a esta importante profesion, se reducen principalmente a las ciencias naturales i algo de las matemáticas. Respecto de éstas, puede hacerse un solo exámen de elementos de álgebra i jeometría, atendiendo a que el alumno necesita saber lo que es *ángulo*, *diámetro*, *esfera*, *pirámide*, *exágono*, *radios*, etc., términos cuyo uso es frecuente en los estudios anatómicos. El triple curso de Historia política, frances i otro idioma, gramática i literatura, asegurarán la reputacion de letrado que, entre nosotros, debe tener todo facultativo. La jeografía i cosmografía completan el estudio de la naturaleza.

Respecto a la Filosofía, creo oportuno observar que, habiendo siempre en toda escuela médica una jeneral propension al materialismo, bueno será que toda estudiante vaya premunida, con un pleno conocimiento de los diversos sistemas filosóficos que han dividido al mundo, para poder decidirse con algun acierto por la fuerza sola de la conviccion.

El curso universitario se compondrá de botánica, química i farmacia, anatomía, fisiología, patología, terapéutica, obstetricia i

clínica; de esta última con preferencia la de mujeres i de niños. A nadie se ocultará el por qué hemos suprimido la cirugía: no ha habido ejemplo de una mujer-cirujano, escepto las vivanderas rusas que con tanta destreza como serenidad se acostumbran a colocar vendajes, tablillas i otros aparatos ortopédicos; mas no sabemos que ninguna haya manejado el bisturí, el serrucho ni siquiera la lanceta del flebotomo. Sin embargo, como la Medicina pura está tan íntimamente ligada con los procedimientos quirúrgicos, de manera que casi no se presenta un caso patológico que no esté relacionado con los *pansements* a lo ménos, hemos creído de necesidad el estudio completo de la patología quirúrgica i la cirugía menor de los practicantes. En vez de la clínica esterna, que casi se identifica con la medicina operatoria, proponemos la clínica infantil i de mujeres, que hoy se hacen muy imperfectas. La medicina legal es mas bien un ramo de leguleyos o, a lo mas, un empleo de médico-lejista, cuya necesidad se hace sentir en Chile, desde que los clínicos no están obligados a desempeñar una función que, por lo larga i delicada, exige un empleo independiente provisto de una oficina i laboratorio de ensayos.

El papel de la señora facultativo será, pues, el de conocer por medio del diagnóstico quirúrgico, la naturaleza de operaciones que exigirá un estado mórbido particular, para llamar, en seguida, a un cirujano que practique el procedimiento operatorio conveniente.

PLAN DE ESTUDIOS.

CURSO DE HUMANIDADES.

Primer año.

Gramática castellana, primer año.

Jeografía descriptiva.

Aritmética elemental.

Higiene.

Religion i Teoría musical.

Segundo año.

Gramática, segundo año.

Frances, primer año.

Elementos de álgebra i jeometría.

Cosmografía.

Historia de los tiempos Antiguos.

Tercer año.

Gramática final.
Frances final.
Ingles o aleman, primer año.
Elementos de física i química.
Historia de la Edad Media i Moderna.

Cuarto año.

Literatura (Retórica i Poética).
Ingles o aleman final.
Filosofía.
Historia Natural.
Historia de América i de Chile.

CURSO UNIVERSITARIO.

Primer año.

Botánica médica.
Química inorgánica.
Anatomía, primer año.

Segundo año.

Química orgánica.
Anatomía final.
Fisiología.

Tercer año.

Farmacía.
Patología jeneral.
Patología quirúrgica, primer año.

Cuarto año.

Patología quirúrgica final.
Patología interna.
Enfermedades de niños.

Quinto año.

Terapéutica.

Obstetricia.

Clínica interna.

Clínica infantil i de mujeres.

VI.

MATRONA.

Para los que piensan que la mujer no se inclinará a sacrificar su tiempo por obtener una profesion que demanda estudio, clases i práctica, el curso de obstetricia, que se ha seguido sin interrupcion desde que se creó, es un ejemplo bien elocuente de la actividad, entusiasmo i constancia de las chilenas. El curso de la Maternidad ha tenido siempre una regular concurrencia de niñas pobres que han visto allá un porvenir profesional.

Solo que ha habido hasta hoi mas bien una carrera artística que científica; la Maternidad ha logrado asegurar un monopolio sin ofrecer mayores garantías de un desempeño palpablemente mejor. La matrona no pasa de ser una *comadre vulgar*.

Serémos francos para no incurrir en una aparente exajeracion. Lo que ahí van a estudiar las aspirantes no es principalmente la medicina de las parturientas i del fruto de sus entrañas, sino la conformacion de la pélvis i el arte de estraer el feto de término en sus posiciones normales o irregulares. Acreditados estos conocimientos, se las titula de *matronas examinadas*. Así, poca o ninguna diferencia tienen éstas con las experimentadas comadres que han hecho la misma práctica en su clientela privada.

Por eso es que hemos oido a menudo ensalzar la competencia de estas últimas prefiriéndolas a las hijas de la Maternidad, porque diz que éstas ganan mas en pretension i brusquedad que en verdadera superioridad universitaria. Un hecho reciente justificará lo que decimos haciéndonos eco de los descontentos privados. Se trata de la asistencia profesional de una señora por una de las mas distinguidas tituladas: un jóven doctor espuso en la Escuela Médica haber sido llamado para asistir a una enferma que acababa de dar a luz una criatura, la cual espiró sin poderse averiguar la causa, poto despues de nacer. El médico en cuestion probó con

muy buenas razones la ignorancia i torpeza de la matrona en este grave caso de medicina legal: ella habia administrado el sécale estando contraindicado, con el objeto de apresurar un parto lento porque tenia precision de irse: ¡era la *noche buena*! A intervenir la justicia en estos graves desmanes, pueden ser no solo asuntos de conciencia sino de aplicacion estricta de las leyes penales.

¡I se dan los humos de médico sin poseer nociones elementales de medicina! ¡I cosa particular! propension natural casi irresistible es la de todos los que se dedican a un ramo cualquiera de las ciencias médicas: concluyen por creerse verdaderos facultativos i, lo que es mas admirable, lo hacen creer al vulgo. En Chile es médico no solo la matrona: cura el boticario, cura el flebótomo, cura el practicante, i curan hasta las monjas de la caridad; tambien hemos visto planchas de cirujano-dentista (?). De desear seria poner coto a estas demasías, teniendo ahora un código penal severo para contrarestar a este jénero de abusos. Un poco de firmeza de carácter i ménos tolerancia amistosa es menester para cortar de raiz este mal crónico fundado en una condescendencia mal entendida.

Hágase científica la profesion de Partos, i habremos quitado al público esta espada de Damocles que amenaza noche i dia su tranquilidad. Habiendo una responsabilidad moral, cesarán estas inminencias. Si la matrona reemplaza al médico en las altas horas de la noche, fuerza es que lo sea en parte, para que no se vea en la alternativa de representar un papel que no le pertenece, pero a que la obligan las circunstancias. ¡I cuántas veces una difícil complicacion no deja tiempo ni aun para ir en busca de un facultativo!

El título de matrona es un timbre que no tiene razon de ser, porque el curso en dos años que actualmente hace un doctor en su casa es deficiente e ilegal. No está bajo la vijilancia universitaria, sino que las aspirantes se presentan a la comision de la Universidad al terminar su bienio particular. Es un curso privado que el Gobierno sostiene con 1600 pesos de renta.

Sabido es que la única sala de Maternidad está en el Hospital de San Borja bajo la intelijente direccion del doctor Murillo, sin que éste tenga injerencia mas que en el curso de obstetricia de los estudiantes de medicina 6.º año. Por consiguiente, la enseñanza que un doctor particular da a las matronas no está autorizada por la facultad ni presta las garantías de las otras profesiones. Cree-

mos que este desarreglo proviene de algun decreto erróneo de aquellos tiempos de la *libertad* de enseñanza.

Inútil es repetir que toda su ciencia se reduce al conocimiento anatómico i fisiológico del aparato jenital de la mujer con que se introduce el tratado de obstetricia, que ha sido el único ramo obligatorio de nuestras matronas.

Para ser lójicos en el estudio que nos hemos propuesto, el plan de la matrona chilena quedaría dividido en tres años de Humanidades i otros tres de curso universitario. Ambos están basados en los ramos siguientes: historia natural, higiene, física, química, anatomía, fisiología, patología jeneral, enfermedades de niños i obstetricia. Debe tener ademas conocimientos jenerales de aritmética, jeografía i cosmografía; a lo que añadirémos el susodicho curso de historia en tres pruebas, la gramática castellana i el frances.

Literatura, filosofía, matemáticas, etc., la harian demasiado científica i, lo que es peor, su estudio seria largo i pesado, inconvenientes que harian desmayar a las aspirantes; i como ésta no será una profesion tan jeneralizada, damos, para la facilidad de su adquisicion, el plan siguiente:

CURSO DE HUMANIDADES.

Primer año.

Gramática castellana, primer año.
Aritmética elemental.
Jeografía descriptiva.
Relijion i Teoría musical.
Historia de los tiempos Antiguos.

Segundo año.

Gramática, segundo año.
Frances, primer año.
Cosmografía.
Higiene.
Historia de la Edad media i moderna.

Tercer año.

Gramática final.
Frances final.
Elementos de física i química.

Historia Natural.

Historia de América i Chile.

CURSO UNIVERSITARIO.

Primer año.

Elementos de anatomía.

Fisiología.

Aparato jenital.

Segundo año.

Patología jeneral.

Obstetricia, primer año (parto natural).

Clínica de la Maternidad.

Tercer año.

Enfermedades de niños i mujeres.

Obstetricia final (distocia).

Clínica de recién-nacidos.

VIII.

TELEGRAFISTA.

La telegrafista chilena, sometida a un exámen científico, es otra de las profesiones femeninas que se han podido ensayar en Chile; es una confirmacion mas de la decision propia del carácter chileno para adquirir carreras por medio del estudio i las pruebas de intelijencia; en lo que nunca se ha quedado atras la mujer cuando se le ha abierto un camino invitándola a igual participacion que el hombre.

Durante los tres últimos años se han matriculado, en el curso de Telegrafía que el Gobierno sostiene en el edificio de la Intendencia, 145 alumnas, siendo de notar un decrecimiento progresivo de año en año: en 1874 entraron 60 i tantas, el 75 hasta 46 i el 76 solamente 39.

¿Es que concluyó el número de animosas voluntades por esta clase de estudios? ¿O no han visto un porvenir positivo en el cultivo de este ramo?—Es, por desgracia, esta última razon la que, halagando a nuestras obreras con las comodidades de una ocupa-

cion lucrativa, las ha venido a burlar cruelmente con éxitos mezquinos que pudieron mui bien preverse desde su fundacion; pues que se hizo de la oficina telegráfica, nó una profesion estable sino un escaso empleo, a cuyo desempeño admiten tambien hombres, cuando lo que debiera hacerse seria reemplazarlos todos por las 69 tituladas que existen actualmente.

Cálculo asaz erróneo i desconsolador ha sido la creacion pura i simple de telegrafistas para mujeres, sino se tenia la certidumbre, no decimos de ofrecerles el pan seguro debido a sus sacrificios, pero siquiera la probabilidad de ir empleándolas a medida que fueran examinadas. Para esto no hai clientela particular.

Júzguese por los datos estadísticos la enorme injusticia de los iniciadores de esta carrera, en comparacion de las cifras sarcásticas de sus resultados:

En 1874 se recibieron 27 alumnas.

En 1875 » 26 »

En 1876 » 16 »

Total..... 69 tituladas.

De este asombroso total solamente se han empleado 9 niñas en las oficinas telegráficas del Estado. ¡Queda un sobrante de 60 tituladas sin destino i con sus estudios acabados, espuestas a morir de hambre si confian solo en esta expectativa!

¿Es esto sério en un país como el nuestro? Qué se ha hecho de nuestra dignidad administrativa, cuyas disposiciones en materia de instruccion han sido siempre los mejores timbres de nuestro adelanto? ¿Se ha venido a graduar telegrafistas para el extranjero?

Que las profesiones de médico, abogado o agrimensor vayan ofreciendo un lucro cada vez menor, talvez en razon inversa con el tiempo que pasa, eso se comprende desde que, al ponerles de introduccion el estudio de las Humanidades, la aspiracion creciente de nuestro progreso intelectual manifiesta claramente el fin de ilustrar a sus hijos que el país tuvo en vista al decretarlas en esa forma. El facultativo, jurisperito o ingeniero no quedarán nunca sometidos a una situacion precaria a causa del grande acopio de conocimientos que estos títulos acreditan, siendo que dan al mismo tiempo que el porvenir positivo de la posicion social, la garantia inapreciable de su cultura, que los pone en actitud segura para

ocupar puestos públicos o seguir mil caminos de asegurarse una vida honrada i laboriosa.

Pero la pobre telegrafista, sin mas horizonte que la oficina que se le ha prometido i sin mas luces intelectuales que las nociones electro-magnéticas de la física ¡qué va a ser de ella si se la despacha al rendir su exámen final al cabo de dos años de trabajo, suplicándole que *perdone por el amor de Dios*, pues no hai empleo!

La terrible prueba por que se la ha hecho pasar es una burla, por lo ménos un desengaño atroz. ¿Qué habia de resultar? Las aspirantes disminuyen desalentadas por las mismas que les han llevado la delantera, no viendo ya en esta carrera sino una cómica perspectiva. *Quebrar el cantarillo su esperanza* fué siempre un hondo pesar; i es demasiada crueldad no cerrar una escuela donde se vá a perder el tiempo. Otra vez atestiguarémos con la elocuencia de los números: este último año se han recibido la mitad ménos que en los años anteriores: 27—26—16 ¡I es mucho! Talvez alimentadas por falsas promesas de los profesores; lo que seria mas inaudito aun i nos resistimos a creerlo.

El director jeneral de telégrafos ha declarado no haber empleos vacantes para ocupar a las 60 tituladas restantes. Pero no es posible que en los tres últimos años solo haya habido nueve oficinas que poder dedicar a las alumnas científicas; de suerte que no se habrán creado despachos suficientes para tantas líneas que van surcando el país en toda su estension, de suerte tambien que no se habrá removido a ningun mal empleado ni ninguno habrá dejado de existir en tres años. Puede que ese natural favoritismo que aun nos domina un tanto, sea la esplicacion principal de este misterio: recordamos no há mucho haber visto el nombramiento de un jóven para despachar telegramas en un pueblo del Sur.

En cuanto a la profesion de telegrafista que vamos analizando, tal como existe, mas valiera suprimirla para las mujeres; pero hallándonos en perspectiva de realizarla mucho mas ventajosa (como sucede en Inglaterra), pasamos a proponer las siguientes reformas que han sido objeto de nuestro minucioso estudio:

En primer lugar, empléese desde luego esclusivamente a la mujer en los telégrafos, siempre que se pueda remover al empleado actual a otro jénero de ocupaciones que dependan de la administracion;

Agrégueseles los empleos de las oficinas de correos, jiros postales i estancos, para distribuir las convenientemente en los diversos

departamentos bajo la direccion intelijente de algun jefe superior;

I tambien puede dedicárseles en propiedad los empleos de taquígrafos, comisiones de vacuna i estadísticas de los establecimientos de beneficencia, sistema admirablemente práctico entre los yankees.

La variedad de Humanidades que designaremos en el plan de esta carrera, llena los requisitos que las han de dejar aptas para toda esta série de empleos; trabajos todos en armonía con las aptitudes delicadas i prolijas de la mujer.

PLAN DE ESTUDIOS.

Primer año.

Gramática castellana, primer año.
Aritmética elemental
Jeografía descriptiva.
Higiene.
Relijion i Teoria musical.

Segundo año.

Gramática, segundo año.
Frances, primer año.
Cosmografía.
Química elemental.
Historia de los tiempos Antiguos.

Tercer año.

Gramática final.
Frances final.
Ingles o aleman, primer año.
Física esperimental.
Historia de la Edad media i moderna.

Cuarto año.

Literatura.
Aleman o ingles final.
Historia Natural.
Telegrafía i Taquigrafía.
Historia de América i Chile.

IX.

PRECEPTORA O INSTITUTRIZ.

La buena enseñanza es el tesoro del porvenir. El pan del alma, dice la religión, vale mil veces mas que los alimentos materiales que hacen la nutrición del cuerpo. I la vida de la inteligencia, que es la gran motora del universo, es el fin de la naturaleza humana i la fuente, añadiremos nosotros, de la felicidad del comunismo social.

Siendo el cultivo de las facultades intelectuales el objeto principal de nuestros desvelos, natural es que pongamos una atención esmerada en las bases que nos han de llevar por el camino de la ciencia i el trabajo. Hemos demostrado por qué la educación de la mujer debe atenderse con preferencia a la del hombre, pues que de ella depende el adelanto precoz de la humanidad; menester es entonces formar institutrices hábiles i capaces, no diremos de inculcar principios rudimentarios a sus discípulas, sino pretender sacar de ellas alumnas idóneas para continuar en la misma tarea de sus maestras. Realizado este primordial avance, habrémos constituido el país en nación ilustrada, moral i laboriosa.

Una buena educacionista es capaz de elevar la sociedad de su cargo a la categoría de los pueblos civilizados, como lo estamos viendo a cada paso en las aldeas de Chile que han sido favorecidas por los dones maravillosos de una inteligencia cultivada. La sociedad no vulgar de los pueblos de provincia, siempre ha tenido que agradecerse todo a alguna aventajada preceptora que les ha brindado la buena suerte.

Insistiremos en la diferencia que presenta la educación de la mujer en provincia con la de los centros capitales, como Santiago, Valparaíso, Concepción, Talca, etc., porque solo en ciudades como estas se hallan colejos de regular enseñanza de particulares; en las demás villas i campos no tiene la niña otra esperanza que la instrucción primaria debida a las normalistas que el gobierno las proporciona. Hoi que mancomunados con el ministerio de instrucción se han asociado los padres de familia de las grandes capitales para fundar Liceos de señoritas, mucho mayor va a ser el abandono de las aldeas si acaso no se mejora el plan de estudios para las escuelas municipales. Si la educación superior de estos

Liceos va a estar basada en las Humanidades que se enseñan en los Liceos de hombres, la niña que tenga la desgracia de vivir en los villorios del país será privada de este inmenso beneficio; lo que contribuirá a establecer mayor distancia aun entre la provinciana i la hija de los centros capitales. Quedará salvada tamaña injusticia con dar a las preceptoras una enseñanza mas vasta, con el objeto de que ellas puedan participar con talento a sus alumnas mayor variedad de conocimientos, i sobretodo, iniciarlas en los diversos ramos de un nuevo plan primario que se dicte para las escuelas de ámbos sexos.

Como lo que nos proponemos principalmente es que se dé instruccion mas sólida a la Directora de niñas, nos detendremos un momento en analizar el plan defectuoso que existe en nuestras escuelas normales, para someter al criterio de los que se hayan ocupado de la educacion, otro plan que hemos consultado para los fines ilustrados de la instruccion de la mujer.

Tenemos fidedignas noticias, aunque tristes a la vez, de la insuficiente Escuela Normal de Preceptoras que el Gobierno anexó a las Monjas jesuitas de la Maestranza; tambien de otros que funcionan en la Serena i en Chillan con el objeto de llenar esta misma necesidad. Mas, si el plan de estudios nada halagüeño que ahí sirve no se reforma lo mas pronto, esa deficiencia en los estudios elementales de la mujer, vendrá pronto a convertirse en una verdadera crisis intelectual que opondrá una valla a la grandiosa idea de los Liceos de señoritas. Sin las primeras letras i demas nociones primeras que despiertan el gusto por el estudio i la aficion a los trabajos de la intelijencia, los Liceos de niñas tendrán una existencia condicional i de dudosos frutos; se verán quizas despoblados i aun desdeñados por las alumnas i hasta por algunos padres de familia que no están habituados a una era de progreso intelectual que se abre por primera vez en Chile.

Antes de presentar el proyecto que hemos confeccionado con los elementos de nuestra esperiencia i estudio asídúo, observemos el plan actual a que hemos hecho alusion, en el siguiente cuadro que descubre su enorme deficiencia:

Primer año.

Lectura i Caligrafia.
Gramática castellana.
Jeografia.

Aritmética.
 Historia santa.
 Doctrina cristiana.
 Costura i música vocal.

Segundo año.

Repeticion de todo el primer año, i ademas
 Historia de Chile i Dibujo.

Tercer año.

Repeticion neta del segundo año.

Cuarto año.

Todo lo anterior, i ademas
 Historia de América.
 Pedagogia teórica.
 Nociones de fisica, cosmografía i
 Horticultura dictadas por la Directora.

¿Es esto un plan serio i concienzudo? ¿A quién se le ocurre acumular en el primer año tanto ramo para niñas de corta edad? ¿Para repetirlos, en seguida, durante cuatro sin una variante de consideracion? I esto mismo i nada mas enseñarán despues hasta el cansancio.

Pero lo que sobre todo nos llama la atencion en el plan es ese poco de fisica, cosmografía, etc., dictado por las monjas. Sabido es lo descaminadas que andan estas profesoras en la intelijencia de las leyes naturales. Como ellas las entienden a su modo, enseñan que la tierra se mueve porque Dios lo quiere así, pero que si un Josué se opone, se trastornará el órden natural; los rayos i temblores son manifestaciones de la cólera divina a causa de la corrupcion del siglo; que despues de la gloria i sus anejos, no hai mas mundo que la tierra; i la luna alumbra porque Dios quiere darnos estos placeres de noche; i las estrellas sirven para matizar el cielo, pero éste se cubrirá de nubes si, en fuerza de rogativas, los santos interceden con el Creador para que cambie las leyes físicas; que es mui cierto que un santo de palo puede sudar sangre aunque esto no se verifique en ninguna clase de madera, etc., etc. Su lei eterna es la *voluntas Dei*, que lo resuelve todo sin los trabajos molestos del

estudio experimental de la naturaleza. I a estos absurdos científicos siguen torcidos principios de no sana moralidad. Por ejemplo, se enseña ahí que la relijion (entiéndase sus ministros) se debe sobreponer a todo: los afectos i lazos de la familia quedan a menudo postergados a los preceptos de Dios (siempre los ministros), porque nada valen las cosas terrenas, que son efímeras, en comparacion de la dicha celestial, siendo el fin principal de la vida rezar con fervor i sumision plena a los directores espirituales, de los que cada una tiene el suyo.....

Respecto a los demas ramos de esa lista, debemos advertir que tampoco se aprenden bien; i no puede ser de otro modo, puesto que ahí no hai mas profesores que las *Madres*. En la eleccion de los textos se atiende mucho al espíritu de secta, confiadas talvez en que sus exámenes son enteramente privados i ajenos a toda vijilancia que no sea eclesiástica. Por fin, cuentan las alumnas que entre las monjas educacionistas mas se reza que se estudia, que cada distribucion va alternada con interminables oraciones (1). De ahí es que «premios de monjas, hasta las tontas,» ha llegado a ser un adajo vulgar desde que los tales colejos comenzaron a producir sus divinos frutos. I no exajeramos la seudo-educacion que ahí se da: una niña perteneciente a la familia del que esto escribe remitia a su padre un hermoso premio de ortografía obtenido en los Sagrados Corazones; i en la carta en que le daba cuenta de este triunfo, llevaba tantos errores ortográficos como palabras escritas. Interrogada acerca de esta anomalía, agregó cándidamente que todas sus condiscípulas habian *sacado* ese mismo premio. I como estos ejemplos se han repetido tanto, no creemos ser los primeros en descorrer un velo, que ya era necesario hacerlo francamente

(1) Me parece que es mas agradable al padre de las misericordias un acto de perdon, la dádiva de una limosna, una lágrima dedicada al infortunio ajeno, que dos horas de rezos..... Hai muchas mujeres que se creen buenas cristianas porque oyen misa diariamente, porque rezan cierto número fijo de oraciones i porque se confiesan cada ocho dias; i pasan el resto de su vida en murmurar i en penetrar las vidas ajenas..... ¿Serán agradables esas oraciones al Dios todo amor i misericordia? Solo pensarlo seria un sacrilejio.....

La verdadera cristiana tiene siempre muchas i variadas ocupaciones, porque a la vez que se dedica a hacer la dicha i a iluminar el sentimiento de los suyos, se ocupa tambien de todas las labores de su casa i del bienestar material de los que ama. Cuidando de la felicidad de los suyos es una mujer buena cristiana.—(*Maria del Pilar Sinués de Marco*).

para los fines progresistas que nos hemos propuesto en favor de la verdadera educacion de la mujer.

Las monjas sabrán de alguna cosa, pero no es verosímil que sean eruditas en toda ciencia. ¡I sin embargo, por una estraña costumbre, estos son los colejos protegidos por las señoras mas aristocráticas! Tenemos fé en el porvenir; este mal estado de cosas no puede ser de larga vida, miéntras subsista la cruzada jeneral de la prensa i el gobierno por quitar a todo trance la espesa venda de la ignorancia.—Esto tambien prueba la poca estima en que se ha tenido hasta ahora a la señorita verdaderamente instruida. De aquí, los excesos de lujo, vanidad, coquetismo, miserias..... ¿A qué pasatiempos se habrá de dedicar una señorita a quien nada se ha enseñado para sus recreos literarios? Leerá novelas i escribirá epístolas eróticas; que a leer i escribir fué lo único que aprendió. Nunca nos cansaremos de lamentar esta triste herencia de nuestros predecesores en la delicada tarea de educar a la mujer.

Formemos primeramente institutrices educadas satisfactoriamente en una escuela normal de primer orden. La locomotora del progreso no marchará sin preparar primero el indispensable combustible. Un establecimiento de preceptoras modelo, hará de ellas una posicion social, una directora útil al Estado, en la posibilidad de seguir su vocacion como trabajo propio en colejos particulares, que darán a la sociedad bellos frutos de intelijencia i moralidad.

Parece que en esta carrera tomaríamos por norma a Estados Unidos, cuyo plan de estudios va a la par de sus magníficos locales dedicados a la instruccion de ámbos sexos. Ahí se inicia a las normalistas en mineralojía (para los pueblos mineros), química, física, cosmografía, matemáticas, historia, tres idiomas vivos fuera del patrio, ciencias naturales, teneduría de libros, cálculos especiales, telegrafía, canto, declamacion, dibujo, pintura, jinnástica i otros. Ramos todos en armonía con el jiro moderno de la educacion científica, es decir, al estudio positivo de letras e idiomas debe agregarse con preferencia el de ciencias naturales, que tanto contribuyen a sacar al pueblo ignorante de la vida infeliz de las supersticiones.

Tambien la Suiza, Béljica, Francia, etc. pueden servirnos de modelos.

Como en la carrera telegráfica, llamamos la atencion del supremo gobierno para que se dedique, en cuanto vaya siendo posible,

el preceptorado de ambos sexos a las tareas esclusivas de la mujer. Este año pasado ha habido en Santiago dos escuelas de hombres rejentadas por mujeres, con un éxito que estimulará a sus colegas a seguir tan honroso camino. Ojalá con el tiempo no se vea en el país mas que preceptoras encargadas de toda la instruccion primaria, i habremos dado otro paso a la rejeneracion de nuestra desgraciada mitad.

Dedicada especialmente a la enseñanza de las Humanidades elementales, la institutriz debiera comprender los cuatro primeros cursos de esta série, cercenando algunos ramos, como álgebra, jeometría, filosofia, jeografia fisica, para sustituirlos por otros de utilidad mas práctica, quedando de esta manera iniciada en casi todos los elementos que acreditan una ilustracion variada i provechosa. Colocamos aquí, en consecuencia, las cuentas por partida doble que la habiamos relegado al comercio.

Ademas de la pedagogia teórica i práctica (como entre los preceptores), pondríamos en el último año lecciones de derecho administrativo, de cuyas nociones frecuentemente echará mano la preceptora para dar a conocer a sus alumnas la manera como estamos constituidos desde la emancipacion politica, dudas que ocurren a estas últimas en sus estudios de jeografia e historia nacional.

No siendo del resorte de los trabajos didácticos los estudios razonados de relijion, hemos colocado un exámen preparatorio en el primer año i otro en el quinto, que el ministro debe enseñar colectivamente por fundamentos, catecismo de doctrinas i Testamento. Este mismo pensamiento hemos tenido al colocar en las Humanidades de las otras carreras el título vago de relijion; que aunque opinamos porque se dé preferencia a la enseñanza doméstica de este ramo, sin embargo, por ahora proponemos la enseñanza teórica de un clérigo.

Hemos colocado aquí dibujo, labores de mano, caligrafía, economía doméstica i otros, porque no habiendo clases sueltas en los establecimientos del Estado, ha sido necesario señalar la distribucion en los distintos años.

PLAN DE ESTUDIOS.

Primer año.

Gramática castellana, primer año.
Aritmética elemental.

Geografía descriptiva.
Religion i A B C musical.
Lectura i caligrafía.
Labores de mano.

Segundo año.

Gramática, segundo año.
Frances, primer año.
Cosmografía.
Higiene.
Historia de los Antiguos.
Dibujo de Paisaje i Caligrafía.

Tercer año.

Gramática final.
Frances final.
Ingles o aleman, primer año.
Partida Doble.
Historia de la Edad Media i Moderna.
Dibujo natural.

Cuarto año.

Literatura (Retórica i Poética).
Ingles o aleman final.
Elementos de física i química.
Historia Natural.
Historia de América i Chile.
Música vocal i Labores de mano.

Quinto año.

Historia Literaria i Composicion.
Religion razonada.
Pedagogía.
Derecho Administrativo.
Caligrafía variada.
Moral, urbanidad, economía doméstica, etc.

X.

EL FORO.

La abogacía es una carrera noble i abnegada tambien, por cuanto se ocupa en la defensa de los intereses i el honor individuales. Reclama entónces alguna participacion de parte de nuestro bello sexo, necesitando la mujer tambien poner sus intereses i su honor a cubierto de las intrigas i usurpaciones malévolas. El que siempre tenga que valerse de los auxilios de la ciencia del hombre esclusivamente, hace que lamenten con justicia la enorme desigualdad que las condena a la triste conmiseracion de tener que solicitar el favor de un servicio que ellas podian desempeñar, o de llorar a veces éxitos desgraciados a causa de la ineptitud del que ha tomado la causa sin el talento, circunspeccion e interes que ellas pudieran hacer brillar permitiéndoseles alegar en su causa propia.

¿No puede la mujer discernir acerca de la justicia de un pleito? ¿No sabrá registrar los artículos precisos del código? ¿No podrá hacer escritos en su estudio i leer espedientes ante los tribunales? ¿No es capaz, en fin, de hacerse cargo de una cuestion de honra o de fortuna?

Si podemos responder afirmativamente a cada una de estas cuestiones, la mujer abogado está llamada a ocupar un puesto distinguido en el foro. Ella hará brillantes defensas a sus clientes con enérgicos alegatos ante los jueces. No necesitamos discutir las aptitudes intelectuales de la mujer para la posesion del Derecho, hoi que atravesamos una época de reformas viviendo envueltos en una atmósfera benéfica de certidumbres. La prensa, lo repetimos, se encarga por nosotros de demostrar estos problemas.

Es necesario sí vencer la preocupacion conservadora de no alterar las costumbres. Casi siempre nos resistimos a un cambio radical, sin fijarnos en que frecuentemente la salud depende de la amputacion total de un miembro.

Al fin nos habituaremos a ver indiferentes, ora sea un hombre, ora una mujer quien nos represente en los *juris* de la justicia.

Mucho hincapié se hace a la presencia de una togada en el templo de la justicia. A los tribunales solo deben ir hombres, se dice, no es posible que soportemos ahí a un sexo por carácter dis-

colo i bullanguero. Nada es ménos cierto que eso, puesto que la imprudencia se anida indistintamente en los dos sexos. Así como vemos damas empeñosas, rúbulas si se quiere, animando a sus abogados hasta las puertas de las cortes, tambien suelen concurrir a las antesalas de los juzgados serenas i llenas de emocion, señoras que van a esperar la solucion favorable o adversa de cuestiones en que se juegan todos sus haberes.

Ventajas considerables resultarán de la admision de la mujer a los Tribunales de Justicia. Dando fácil acceso a su demanda, sabrán ellas defender con calor e interes especial las causas que, atañendo a la debilidad de su sexo, se ventilan únicamente por medio de los hombres. Además, ante los jueces hai mayor fuerza de conviccion con la presencia i la palabra del interesado.

A propósito recordaremos una curiosa causa relativa a una jóven americana que ocurría a un tribunal, por medio de su abogado, en demanda de la indemnizacion monetaria correspondiente a una demasia cometida por un fementido amante en su persona. Como ella no pudiera verificar la representacion judicial personalmente, los jueces fallaron en su contra no viendo las pruebas fehacientes que la lei yankee exige. El acusado absuelto atravesó la multitud agolpada con un aire triunfante i sardónico. Entónces la exaltacion del pueblo llegó a su colmo: indignado contra esta bárbara sentencia, que iba a sumir en la desesperacion a la pobre jóven indefensa, tomó al delincuente i lo hizo pedazos de su propia cuenta, ya que las leyes no habian podido castigar un delito evidente para los que habian podido considerar a la desgraciada. Acontecimientos horripilantes como éste, en que el pueblo se vé obligado a hacerse justicia por sí mismo, se salvarian en muchas circunstancias con la defensa propia de la interesada.

Pocas noticias tenemos de las disposiciones legales de las naciones civilizadas para graduar de abogado a la mujer. Bástenos, por ahora, saber que así como en España el Código de Alfonso el Sabio la inhabilitó para esta carrera, así tambien en Chile acaba de abrirse una puerta que habia permanecido mal cerrada para los derechos sociales de la mujer (1).

(1) M. R. Lira publicó el año 1872 una curiosa lei de Partidas en la que se prohíbe a la mujer el ejercicio de esta profesion:

«Ninguna muger, quanto quier que sea sabidora, non puede ser abogado en juyzio por otri. La primera, porque non es guizada nin honesta cosa que la muger tome officio de varon, estando públicamente embuelta con los omes, para razonar por otri. La segunda, porque antiguamente lo defendie-

Hermoso i mui hermoso será asistir al triunfo del derecho sobre la fuerza, el dia que veamos realizada esta carrera para la mujer. Hermoso i mui hermoso será tambien compartir con ella las vicisitudes de la suerte en las duras pruebas a que está sometida la abnegada representacion del foro. I mucho mas hermoso todavía será el dia en que se presente la primera leguleya a rendir la prueba final que la habilite para colgarse la toga triunfal, que vendrá a nivelar las condiciones sociales de ámbos sexos.

El círculo clerical pretende, por último, que si al fin la mujer llega al término de esta carrera, morirá de hambre por falta de trabajo. Eso es andarse por las ramas: lo que queremos no es hacer mujeres millonarias por medio del estudio, sino elevarlas al rango de ilustradas, librarlas de la perniciosa ceguera de la ignorancia. ¿Hemos de suprimir las aulas de Derecho para los jóvenes por esa sola consideracion? I apesar de la certidumbre que hoy se tiene del escaso lucro que las leyes procuran, sin embargo, el centenar de jóvenes que se inscriben anualmente en los archivos de la Universidad, prueba la esperanza que abrigan de asegurar su clientela los que alcancen a encumbrarse a la esfera de notabilidades por el talento i el saber.

Con mirajes aparentes de razon aseguran tambien que las cátedras de la Universidad harán esplosion el dia que se conviertan en clases mistas. Es cierto, para nuestra vergüenza, que no hemos sido educados en la idea de respetar bastante a la mujer. No somos yankees ni suizos; pero disponemos de elementos preciosos

ron los sabios, por una muger que decian Calfurnia, que era sabidora: porque era tan desvergonçada, que enojaba a los juezes con sus bozes, que non podian con ella. Onde ellos, catando la primera razón que diximos en esta ley, e otrosí veyendo que quando las mugeres pierden la vergüença, es fuerte cosa el oyrlas e de contender con ellas, e tomando escarmiento del mal que sufrieron de las bozes de Calfurnia, defendieron que ninguna muger non pudiese razonar por otri.» (*Lei 3.ª, tit. 6.ª, Partida 3.ª*)

A lo que oponemos el reciente decreto del Ministerio de Instruccion Pública a favor de las carreras liberales:

Viña del Mar, febrero 5 de 1877.—Considerando:

1.º Que conviene estimular a las mujeres a que hagan estudios serios i sólidos;

2.º Que ellas pueden ejercer con alguna ventaja las profesiones denominadas científicas;

3.º Que importa facilitarles los medios de ganarse la subsistencia por sí mismas, decreto:

Se declara que las mujeres deben ser admitidas a rendir exámenes válidos para obtener títulos profesionales, con tal que ellas se sometan a las mismas disposiciones a que están sujetos los hombres.—PINTO.—*Miguel Luis Amundátegui*.

para irnos acostumbrando a esta nueva era de hábitos sociales. Dos son estos medios de salvar la dificultad: el uno lo encontramos en el estenso local de la Universidad, que será una obra de lujo mientras no se le destine en su totalidad a obras útiles; i contamos, para el otro, con el reconocido patriotismo de la juventud instruida, que iniciaría esas cátedras en favor de la mujer ofreciendo servicios a mérito si el Estado no se hallara hasta entonces en la posibilidad de atenderlas.

Vamos a demostrarlo brevemente, como nos permita la estension de este somero estudio:

No sería un gravámen sin retribucion cobrar a los alumnos de instruccion secundaria, un módico derecho de matrícula, como se hace en otras partes. No desarrollaremos esta idea tampoco, que sería objeto de largas controversias. Pero sin esa onerosa contribucion, pueden i aun deben plantearse cursos universitarios para la mujer.

Si el Estado vota un presupuesto anual para la instruccion primaria tanto del hombre como de la mujer, ¿por qué ha de votar la instruccion secundaria solamente para el primero? Mui justa sería la creacion de cátedras universitarias femeninas sostenidas con fondos fiscales. Lo que se gaste en beneficio de la juventud estudiosa de ámbos sexos, nunca será reputado como un despilfarro.

Hemos dicho tambien que la Universidad es un edificio doble i espacioso: el piso bajo es el único que jeneralmente ocupan los jóvenes para su perfecta comodidad; i tiene la misma estension en los altos, los cuales podrian destinarse, como en Nueva York, a Universidad de mujeres.

Nos resta todavía observar si es cierto que la niña que pretenda recibirse de abogado, vendrá a lograr su título para la vejez, es decir, para cuando no lo lucirá. ¡Qué equivocacion! La carrera del foro cuesta a los hombres siete años de Humanidades i cinco de leyes; pero los jóvenes estudiosos emplean por término medio ocho años por todo. Nosotros fijamos para la mujer un período de cuatro años como humanistas i otros tantos empleados en el estudio i práctica del Derecho. El cuadro que manifiesta el plan de estudios demostrará lo suficiente que es este término para la adquisicion de esta profesion ilustrada. En ella hemos hecho algunas pequeñas supresiones en obsequio de la juventud mas corta de la mujer, i hemos reunido mayor número de clases de Derecho

dentro de un mismo año, atendiendo a que ésta es la práctica mas constante de los jóvenes que aprovechan las tres épocas del año i la libertad para rendir sus exámenes.

Así es que una niña que haya comenzado las Humanidades de edad de 10 a 12 años, se recibirá a los 18 o 20, florida edad todavía para tan glorioso triunfo.

Aunque esta carrera está fundada principalmente en la ciencia del Derecho, tiene en las Humanidades bases indispensables para preparar bien al jurisperito; pero hai tambien, en el curso vijente, ramos que pueden omitirse reservándolos para otro jénero de especialidades. Así, los estudios literarios e históricos tienen aquí gran preferencia sobre los de matemáticas i demas ramos científicos; en esta consideracion, procuraremos acortar cuanto se pueda, con el objeto de fomentar el gusto por esta elegante carrera.

Por lo demas, nos conformaremos en todo al plan que rije, sin omitir las ciencias políticas que, si bien no son indispensables para amparar al desvalido que reclama justicia, hacen, sin embargo, un cabal complemento para instruirse en toda la jurisprudencia; que mas tarde (no me atreveria a afirmar para cuándo) puede aprovechar la mujer con el objeto de optar tambien a ciertos derechos políticos de que con tanta injusticia se les ha mantenido alejadas.

CURSO DE HUMANIDADES

Primer año.

Gramática castellana, primer año.

Jeografía descriptiva.

Aritmética elemental.

Higiene.

Relijion i Teoría musical.

Segundo año.

Gramática, segundo año.

Frances, primer año.

Cosmografía.

Historia Natural.

Historia de los Antiguos.

Tercer año.

Gramática final.
Frances final.
Ingles o aleman, primer año.
Literatura (Retórica i Poética).
Historia de la Edad media i moderna.

Cuarto año.

Historia Literaria i Composicion.
Aleman o ingles final.
Filosofía.
Elementos de fisica i química.
Historia de América i Chile.

CURSO UNIVERSITARIO.

Primer año.

Derecho natural i romano.
Derecho internacional.
Economía política.

Segundo año.

Derecho canónico.
Código civil, primer año.
Código de comercio.

Tercer año.

Código civil final.
Código penal.
Derecho administrativo.
Código de minería.

Cuarto año.

Práctica forense.

XI.

ESCRITORA O LITERATA.

La literatura se va haciendo una necesidad desde que hemos alcanzado un puesto honroso entre las naciones civilizadas. No vamos a esplanar una profesion lucrativa, aunque sí queremos con las letras procurar un medio de subsistencia adecuado para la mujer. Queremos principalmente darle con las carreras literarias i aun las científicas, algo que vale mas que el dinero, una posicion social elevada, el buen nombre que la hará estimable a los ojos de todos i una gloria jenuina para la patria.

Bien conocidos son los servicios que la pluma del literato reporta a la sociedad. Saber decir las cosas casi vale tanto como hacerlas.

La carrera literaria, tristísima suerte de la mujer ante los ojos de los egoistas o de los espíritus recortados, saldrá triunfante en Chile, lo esperamos, como ha sucedido en todos los paises medianamente ilustrados. Sensible es, a pesar de todo, palpar la poca fé de algunos talentos en el poder de la intelijencia femenina. «La *literata*, dicen, es un ente ridículo en la sociedad: deja de ser mujer, pero no alcanza a hacerse hombre; solo se vuelve miserablemente pretenciosa i pedante, de jenio altivo e insoportable.» Con dolor hemos leido tambien el mismo idilio poco galante en literatos de talento superior, como Mr. de Maistre que ve en la *literata* la segunda edicion del mono imitador; de Lamennais, Fenelon i Molière que ridiculizaron de mil maneras a las mujeres *sabias*; de Breton de los Herreros que dió por sentado una vejez prematura en la erudita. Querria decir el poeta español que ella deja las frivolidades de la infancia para remontar su espíritu a rejiones mas elevadas, que requieren un continente mas sério i circunspecto. Por lo que hace a los primeros, está en el carácter frances abusar de los calambures aun con las cosas mas buenas i mas santas.

Estas bromas de los escritores humorísticos no son argumentos sólidos que puedan hacernos desmayar, porque tenemos ejemplos de millares de *literatas* que han ocupado la atención del mundo con sus trabajos, verdaderamente asombrosos para la intelijencia humana. A menudo se confunde sí a la mujer de educacion mui superficial, la *literata* por ironía, con la dama instruida i acatada

en los centros literarios por los conocimientos no vulgares manifestados en sus producciones.

Los estudios literarios, se nos arguye, no ofrecen sino un pasatiempo fútil sin utilidad práctica. Esto es lo que precisamente se debe considerar atentamente. Ciertos católicos del día han creído que se pretende formar mujeres ateas con la carrera literaria. Poco a poco; ninguna de esas afirmaciones tiene razón de ser. «El estudio de las bellas letras, dice Barros Arana, es tan útil como agradable. Adorna la memoria, enriquece la inteligencia, desarrolla la imaginación, depura el gusto; forma el corazón e inspira los sentimientos más nobles i más elevados. Los oradores públicos tienen necesidad de consagrarse a este estudio para espresarse con gracia i con vigor; i los que aspiran solo a funciones más humildes, no pueden descuidarlo sin privar su conversación de todos los encantos que la acompañan.»

La literatura es una poderosa ginnástica de las facultades intelectuales, por cuanto resume todos los conocimientos científicos adquiridos para tener la universalidad de nociones que edifican al literato. De ahí es que los escritores, sin ser eruditos en especialidad alguna, son un almacén de ciencia que lo abarca todo para utilizarlo en provecho de sus semejantes, dando a esos materiales formas nuevas i un colorido más bello que seduce. De ahí es también que un buen escritor aparenta frecuentemente más talento o más erudición de la que tiene en realidad, pues que ha aprendido a sacar partido de la más mínima noción adquirida i el arte de transformar las vulgaridades en creaciones sublimes.

La mujer también ha brillado en este paraíso de las letras ocupando un puesto honorífico en el ya grandioso escalafón de literatos. Como novelistas, dramaturgos, viajeras i periodistas, son comunes en Europa i hai lumbreras en el nuevo mundo; como científicas, filólogas, helenistas, catedráticas, hai multitud de ejemplares en este último siglo; como poetisas, artistas en todos los ramales de las bellas artes, son numerosísimas.

Nos permitiremos recorrer algunas naciones tanto europeas como americanas en apoyo de lo que venimos diciendo. En esta abundante lista encontrarán nuestras amables lectoras bellos ejemplos que imitar de señoras i señoritas que han llevado la delantera por esa senda de flores i topacios que se llama Bellas Letras.

Principiando por nuestra madre patria, tenemos desde Santa

Teresa de Jesus, que escribió con las memorias de su vida una larga série de artículos ascéticos de un mérito literario reconocido, algunas eminentes escritoras que tomamos al acaso: Maria Zayas i Sotomayor, poetisa i novelista; Cecilia Morillas, filósofa i erudita; Luisa Sigea, filóloga i poetisa; Carolina Coronado, poetisa i novelista; nuestra relacionada la Baronesa de Wilson; Fernan Caballero i Maria del Pilar Sinués de Marco; Anjela Grassi, autora de muchos dramas i Rosa Butler que escribió el poema la *Creacion del mundo*.

Junto a España resplandecen glorias portuguesas, como Bernarda Ferreira de la Cerda, poetisa i filóloga; Violante da Ceo, poetisa; Adriana Alcaforada que dió magníficas lecciones prácticas de retórica epistolar.

En Francia son columnas de las letras: Madame Cottin, novelista e historiadora; Ana d'Acier, helenista aventajada; Madame Staël i Madame Sevigné, que tuvieron tertulias literarias periódicas abiertas a los literatos en su propia casa; Madame Genlis, autora de cien obras casi todas relativas a educacion; Madame Scudéry, poetisa i novelista; Madame Guizot i Madame Girardin, alemanas que siguieron a sus esposos en la literatura francesa; Luisa Belloc, novelista; la duquesa de Mompensier, id.; Margarita de Navarra, Madame Campan i la intrépida revolucionaria Madame Roland. Por fin, la amenísima novelista Jorje Sand.

La Italia rejistra un sinnúmero de poetisas, entre las que notaremos: Casandra Fedele, Tulia de Aragon, la marquesa de Masi-mi, Maria Alessandri, Laura Bassi, miembro del Instituto de Bolonia; Maria Cayetana Agnesi, catedrática de matemáticas; Lucrecia Morinella i Modesta di Pozzo, defensoras de los derechos de la mujer.

En Suiza distinguiremos a Mad. Montolieu que escribió 105 volúmenes; en Béljica a la eminente poetisa Ana Bins; i en Holanda, a Isabel Hoffman, canario de la poesía.

Alemania tiene orgullo por nombres como: la duquesa Jiovane, Carlota Isabel de Baviera, Anhalt Dessau; Jhon Verdion, disfrazada con nombre i traje masculino para desempeñar una clase de idiomas i otra de matemáticas en Lóndres; Ida Pfeiffer, que ha dado la vuelta al rededor del mundo tres veces, llevada de su celo científico.

La Rusia tampoco se queda atras. La señora Swetchine i Zannaide Volkonsky, poetisas; l princesa Daschkof, autora de varias

comedias, fué honrada con el título de Presidente de la Academia rusa i de Directora de la de Ciencias de San Petersburgo, por haber contribuido a la redaccion del gran Diccionario de la Academia rusa.

En Suecia: Hedrigia Nordenflycht i Mad. Lanngren, poetisas; la baronesa de Skitte, filóloga; Santa Bríjida, escritora ascética.

En Dinamarca, basta la gloria de haber sido cuna de Federica Brun.

Por fin, la Inglaterra ha producido novelistas como Ana de Radcliffe i Maria Edgworth, quien se ocupó mucho de la educacion; la poetisa Stienay; Lady Blessington, Felicia Hemans, i la viajera infatigable Lady Worthy Montagu (1).

.....

I no se crea que el nuevo mundo se ha quedado atras en este movimiento universal del espíritu humano. Nombres como la Avellaneda i la Gorriti bastarian para inmortalizar las letras americanas. Pues bien, nos permitiremos invitar a los lectores a dar un paseo por el mundo literario de las Américas.

Estados Unidos: Misses Hale, literata distinguida; Sedgwick, historiadora i novelista; Maria Mac-Intoch, novelista; Misses Beecher Stowe, autora de la *Cabaña del Tio Tom*; Ana S. Stephens, novelista; Mrs. Ellet, poetisa; Miss Alicia Carey, las hermanas Warner, Misses Southworth, novelistas; las literatas Farham i la señorita Isabel Blackweld, doctora en medicina.

República de Méjico: Sor Juana Ines de la Cruz, poetisa ascé-

(1) De un periódico católico de Concepcion tomamos lo siguiente:

Santa Paula, la ilustre descendiente de los Escipiones, rodeada de sus hijas i nietas, tambien santas, Eustoquio, Marcela, Melania, etc., forman en Belen una verdadera universidad femenina a quien debemos la traduccion latina de algunos libros sagrados i la de muchos escritores griegos.

Santa Catalina i mas tarde Hipacia fueron el oráculo de la escuela de Alejandría, i la primera, sobre todo, confundió con sus discursos a los filósofos paganos. Elpicia, mujer de Boecio, compuso himnos sagrados que aun canta la iglesia católica.

Durante la Edad Media fueron las santas mujeres las que juntamente con los monjes conservaron encendida la luz de la bella latinidad i aun de la poesia clásica: Santa Jertrúdis, abadesa en un monasterio de Francia, fundó clases de griego, música i poesia sagrada para sus religiosas; i en ellas se formaron: Lioba, poetisa de la iglesia jermánica; Roswita, que cantó en verso heroico las proezas de Oton el Grande; Hilda, que asistia a los concilios i a las Dietas; i mas tarde la grande Santa Bríjida, de la familia real de Suecia, que introdujo en ese país el gusto por la historia i la literatura sagrada i que fundó tantos monasterios para educacion de la nobleza femenina.

tica; i otras poetisas, como Isabel A. Prieto de Landázuri, Mercedes Salazar de Cáman, etc.

Imperio del Brasil: la mui conocida Rita Juana de Souza; ¿i olvidaremos a este Milton americano, la poetisa ciega Anjela de Amaral Rangel? Gracia Hermelinda, llamada la filósofa; la Seixas, poetisa, etc.

Llamamos la atencion al repertorio colombiano, en que las literatas son numerosas: Silveria Espinosa de Rendon escribió sobre la educacion de las jóvenes en prosa i verso; Maria Josefa de Gomez i Agripina Samper de Ancizar, poetisas; Ana Madiedo, célebre traductora; siguen interminables las poetisas, como Agripina M. del Valle, Amelia Dénis, Dolores Haro, Elena Lince, Leonor Blander, Mercedes P. de Quijano, Mercedes Suarez, etc.

Ecuador: posee hermosos nombres, como Anjela C. de Vivero, Carmen Cordero de Ballen, Carmen Perez de Rodriguez, Dolores Sucre, Dolores V. de Galindo, Jacinta Peña, Juana Roco, etc.

Perú: las señoritas Sanchez, una de las cuales escribió la *Emanipacion de la mujer*; Carolina Freire de Jaimes, poetisa, autora del drama *Pizarro*, Leonor Manrique, Manuela A. Marquez.

Bolivia: las poetisas Maria Josefa Mujía i Mercedes Belza de Dorado.

República Arjentina: Juana Manuela Gorriti, novelista i notable educacionista; educacionistas tambien las hermanas Sarmientos, Bienvenida i Procesa: ésta fué pintora ademas, discípula de nuestro profesor Monvoisin.

Terminaremos con las literatas cubanas, inspiradas por la pureza de su cielo i su clima ardiente: las poetisas Urzula Céspedes i Julia Perez de Montes de Oca. ¿Podremos agregar otro nombre que no aparezca pálido despues de Jertrúdis Gomez de Avellaneda? (1)

Observad, hombres de letras. ¡Qué pléyade tan grandiosa de mujeres de talento! Cuántas creaciones sublimes, pensamientos

(1) Nicasio Gallegos dijo de ella que «nadie le podia negar la primacía sobre cuantas personas de su sexo han pulsado la lira castellana, así en éste como en los pasados siglos»—Doña Carolina Coronado tributa el siguiente elogio a su rival: «España no ha tenido nunca una poetisa de tanta enerjía, de tan sublime jénio, de tanta elevacion i grandeza! Yo, al ménos, no la conozco, por mas que miro al traves de los siglos.»—Pastor Diaz le hace el elogio mayor, segun Jorje Sand, elevándola a la categoria de hombre: «Fué uno de los mas grandes poetas de su nacion i de su siglo, dice, fué la mas grande entre las poetisas de todos los tiempos.» Murió solo a fines de 1875.

delicados, gracia encantadora, poesia deleitosa, imágenes bellísimas que fulguran en sus obras! Leed, jóvenes lectoras, i hallaréis una fuente vivificadora de ideas elevadas, destellos de imaginacion i primorosos raciocinios en favor de vuestra rejeneracion social! Este hermoso conjunto constata el argumento primordial de vuestro predominio futuro, de vuestras glorias del porvenir.

Porque Chile tambien tiene una bella base de literatas, verdaderas glorias nacionales que, adivinando talvez los méritos de una senda desconocida, han elevado el país a la categoría de nacion culta i vigorosa. Voi a apuntar nombres que vosotras conoceis, pero que adornan el archivo que os he presentado i engalanan nuestra literatura nacional.

La eminente poetisa Mercedes Marin del Solar, la primera que cultivó las letras chilenas con éxito en album femenino, escribió varias biografías de no escaso mérito. «Es llamada la Safo chilena, dice el viajero Santiago Arago: canta en Santiago las glorias de su país, los goces de la amistad, las dulzuras maternas. La señora Marin del Solar tiene una hija: cuenta apénas doce años, i ya su poesia es colorida, llena de sentimiento, de corazon. Es que en Chile las pasiones i las uvas maduran temprano, es que en Chile la sangre corre con rapidez en las arterias i la poesia está en otra parte que en la cabeza.» En efecto, su hija Amelia está a la altura de este elogio.

La distinguida novelista i poetisa Rosario Orrego de Uribe, cuyas poesías os son familiares, i su *Álberto el Jugador* i *Los Buscavidas* ¿quién no los ha leído con alguna emocion? Tambien tiene una hija, Rejina, que será el ruiñón de Valparaiso. En este puerto la señora Orrego de Uribe ha fundado la *Revista de Valparaíso*, periódico literario notable en que escriben nuestros mejores literatos. La Academia de Bellas Letras la distinguió en 1875 con el título de miembro honorario i corresponsal. Actualmente ofrece su cooperacion como sub-directora de un periódico que piensa publicarse en Santiago, redactado en su mayor parte por mujeres. No cerraremos las noticias de esta elocuente literata sin hacer notar su tertulia literaria que ha celebrado semanalmente con tan buen éxito: ahí se reunen los hombres de letras i artistas a exhibir sus producciones para someterlas a la crítica concienzuda de los concurrentes: ahí hoi se lee un drama inédito, mañana poesias o romances, un artista ejecuta alguna nueva inspiracion o regala un cuadro a la admiracion de los idóneos. Tambien Mad. Staël

recibia en sus salones literarios a Chateaubriand, Mad. Sevigné i otros literatos de su tiempo.

La señora Lucrecia Undurraga de Somarriba nos regala, desde tiempo atras, brillantes discursos i hermosos artículos literarios. Ha publicado en Illapel *Los Ermitaños del Huaquen*, i en la Academia de Bellas Letras hizo una interesante lectura sobre la *reje-neracion social de la mujer*. Es la fundadora i redactora en jefe del periódico de señoritas, que se ha anunciado con el título *La Mujer*.

Hé aquí un fragmento de su prospecto publicado hace poco:

«Hoi que todas las aspiraciones, todos los intereses, todas las necesidades se ajitan, reclamando su parte de bien en la distribucion de esos poderosos dispensadores, —la libertad i el progreso; hoí que la vivificante brisa de las reformas cruza en todas direcciones nuestra atmósfera política i social, nos ha parecido oportuno izar tambien nosotras un modesto estandarte.

Invocamos los favores del público en representacion de aspiraciones, intereses i necesidades que un abandono inexplicable mantiene en el olvido.

Nos proponemos fundar en esta ciudad una publicacion periódica que sea el órgano i sosten de la gran causa del porvenir: *Rejeneracion i mejoramiento social de la mujer*.

«LA MUJER» se ocupará con preferencia, en sus diferentes secciones, de las materias que puedan encerrar una enseñanza, una ilustracion para el espíritu de la mujer, tan dormido en nuestro país.

Es tiempo ya de seguir el ejemplo que dia a dia nos dan naciones mas antiguas i adelantadas que la nuestra. Es tiempo ya de reconocer con ellas que el gran secreto de la prosperidad i grandeza de la sociedad moderna, está en posesion de la mujer.

Estender su esfera de acción, ilustrar su intelijencia, emanciparla, en fin, de los errores de la ignorancia i del yugo de las preocupaciones; tal es, en resúmen, el fin para que invitamos a todos los espíritus elevados que deseen el engrandecimiento i poder de la patria.

Lucrecia Undurraga de Somarriba, redactora.—Rosario Orrego de Uribe, sub-directora.—Hortencia Bustamante de Baeza.—Dolores L. de Guevara.—Victoria Cueto.—Quiteria Varas Marin.—

Enriqueta Solar Undurraga.—*Mercedes Rogers de H.*—*Isabel Le-Brun de Pinochet*, colaboradoras de la Capital.—*Eduvija Casanova de Polanco* i *Rejina Uribe Orrego*, de Valparaiso.—*Aurora Baratoux* i *Enriqueta Courbis*, de San Felipe.—*Mercedes Cervelló de A.*, de la Serena.»

¿Quereis mas poetisas chilenas? Ahí teneis reputaciones acen-
tuadas como la señorita María Mercedes Rojas, la malograda
Carolina Lizardi i la señora Lucinda Lastarria de Claro. En Con-
cepcion son admiradas aun por los viajeros de la capital las seño-
ras Agustina Binimelis i Carlota Stuardo, profundas en historia i
filosofía; i la intelijente escritora Carmela Q. de Aravena, admi-
nistradora de Correos en Lota.

Por último, el periódico semanal *La Mujer* nos revelará nom-
bres secretos que vendrán a enriquecer la floreciente lista que he-
mos estractado por via de modelo. Las colaboradoras de provincia
nos enseñarán, por este medio, a conocerlas mejor i a apreciarlas
en sus justos méritos. ¡Honor a ellas!

Hai algo de sobrenatural en este asombroso progreso de la mu-
jer, vista la condicion alejada en que ha vivido siempre sin parti-
cipar del pan de la intelijencia que los gobiernos han decretado en
todas partes para el sexo fuerte. Es que la mujer tiene el poder de
la adivinacion, me decia en estos dias el señor Justo Arteaga
Alemparte, pues que es menester de la intelijencia superior de los
jénios para aprender por sí mismas lo que no les enseñamos. Ver-
daderamente es un prodijio.

Ah! si fundáramos para ellas Academias literarias con su órga-
no periódico ¡qué de descubrimientos en tantas almas incultas,
que jeneralmente mueren ignoradas por no darles los medios de
hacerse conocer i lucir en la sociedad de las letras!

Que continúe la fundacion de buenos establecimientos de edu-
cacion, que se enseñen las ciencias i las letras, apartándolas de la
añeja rutina en que yacian por nuestra culpa; i verémos levantar-
se una jeneracion formidable por sus virtudes i belleza de espiri-
tu. Que a los magníficos Liceos sigan las academias prácticas, i
no tardarémos en palpar la progresion creciente de nuestros ade-
lantos.

Hemos afirmado mas atras que tambien esta carrera sin título
profesional puede constituir un lucro que ayude a la subsistencia
con sus productos. I en verdad que en el mundo civilizado, i has-

ta en nuestra joven nacion, ha habido i hai hombres de letras que viven o han hecho su negocio con el cultivo de este ramo. Creemos que la escritora puede aprovechar sus conocimientos en el manejo de la pluma como traductora, periodista, escritora de novelas, dramas i tratados especiales, como institutriz particular o catedrática en los Liceos de su sexo, bibliotecaria i mil otros puestos cimentados en la carrera literaria.

Atravesamos una época de valientes innovaciones; debemos concluir la obra con ahinco. Tenemos fé en que la avalancha progresista arrastrará hasta a los incrédulos del porvenir. Nosotros decimos: Marchemos a la conquista! Que los escépticos digan al ménos: Ensayemos.

Estamos seguros de ser secundados por las jóvenes estudiosas, aun a despecho del fárrago de preocupaciones dominantes. El que esto escribe puede testificar la voluntad decidida de sus alumnas de Literatura, quienes sostienen una academia práctica en que exhiben composiciones retóricas, primeros pasos que dan a la publicidad de las redacciones.

Ahora bien, como gran parte de las señoritas que inician las Humanidades no estarán en el caso de seguir carrera, menester es fijar para su aprovechamiento literario, ya que no un plan universitario que no necesita, la sucesion gradual de los estudios que debe observar en sus años de colejio, para que aprenda siquiera a escribir regularmente i a manifestar los conocimientos adquiridos en sus fructuosos años de estudio. ¡Lástima da ver, en el dia, niñas que se han eternizado en los internados (en las Monjas las mas veces), para salir sin saber adornar con ninguna nocion instructiva su conversacion i, lo que es peor, sin saber escribir un párrafo en forma para el público ¡qué! ni siquiera una carta la mas familiar para sus amigas o dependientes! I da cólera oír a señoritas que pretenden haberse iniciado en las ciencias naturales, tener miedo de los truenos, creer que los cometas anuncian ruina, admirarse de la rapidez de los telegramas, de la reproduccion fotográfica, de la locomotiva, etc. Bien entendido que estas mas avisadas suelen escudriñar algo aguijoneadas por la curiosidad, que en cuanto a las discípulas de las *Madres*, sabido es que todos los fenómenos naturales los sancionan con la permision de Dios o la cólera divina.

Para destruir este cúmulo de errores, comprended, tiernas jóvenes, que es necesario instruirse en las ciencias naturales, en la

historia, la filosofía i las bellas letras. No os quedeis en el principio con la pretension de haberlo aprendido todo, porque no lograréis sino merecer el irónico epíteto de *literatas sabidillas*. Si no trabajais por adquirir los conocimientos que garantizan una ilustracion, no seréis ni distinguidas escritoras, ni señoritas instruidas, pues mereceréis que se os aplique el picante apodo de *Femmes savantes* con que Molière bautizó la pedantería de ciertas mujeres superficiales que solo aparentaban un oropel de instruccion.

No olvideis que la carrera mas difícil de coronar es la de literata. Comprende casi todos los ramos del saber humano, aunque no exige una erudicion cabal de ellos; primero la universalidad de los conocimientos ántes que su profundidad. Vive a veces en un mundo de ilusiones, pues que solo al literato son permitidas las obras de imaginacion con todas sus inverosimilitudes.

Consultarémos aun otras ventajas prácticas de los estudios literarios para la mujer: tendrá en ellos un dulce recreo que satisfaga a su corazon en vez de los pasatiempos frívolos del lujo, de los cosméticos i demas artificios de la compostura: comprendiendo ella que los atavíos del espíritu son los únicos que lucen ante los hombres, su *toilette* se reduciría a una elegancia sencilla fundada en el aseo i el gusto, mas bien que en los crespos i cremas inventados por la coquetería.

No creais a Breton cuando dice que «la erudita es vieja desde que nace,» que lo que debió decir es que «la mujer ilustrada no envejece nunca.» Ellas se hacen rodear de un círculo escogido de hombres de talento hasta sus últimos dias, cosa que no consiguen las mujeres vulgares o casquivanas. Siendo jóvenes, tendreis mui marcadas consideraciones en homenaje a vuestro talento; vuestra amena conversacion os hará dignas de preferencia; i si os sustraéis al orgullo i pretension de valer mucho, vuestra modestia os captará todas las voluntades i la admiracion jeneral. Entónces sí que vuestros méritos serán reconocidos, i se hará debida justicia a la superioridad fascinadora que invisten los espíritus cultivados.

¿Por qué creéis que hoy dia los jóvenes prefieren los clubs, los espectáculos, las tertulias de los billares, a vuestra encantadora sociedad? ¿No os vestís como diosas? ¿no figurais como reinas?.... Es que vuestros amigos se cansan de oiros músicas, de la charla del dia, de las críticas del barrio, de los matrimonios, de los bazares i de las loterías; es que están persuadidos de que vivís del incienso, de los galanteos, de la ostentacion; es que vuestra conver-

sacion se resiente de... ¡digámoslo con franqueza! de superficialidad, monotonía, vanidad, el vacío..... No sereis suficientemente hermosas si no desplegais las alas de la intelijencia, porque la hermosura del cuerpo es efímera o ficticia, i nunca igualará a la belleza del alma.

Ilustraos en cualquiera de las cuatro fuentes del saber, i vereis rendida la humanidad a vuestras plantas. El cuadro que va a continuacion dará una idea de esas fuentes, ballestas poderosas que os han de conducir al templo de Minerva. Si los poseeis todos, ganaréis sin duda la inmortalidad; i si a lo ménos lo conseguís en parte, figuraréis fácilmente en la pléyade de las distinguidas escritoras i eruditas que registra el archivo universal de las mujeres ilustres.

CURSO DE LETRAS.

Gramática castellana.

Latin i griego.

Frances, ingles, aleman, etc.

Literatura (retórica i poética).

Historia literaria i Composicion

Biblioteca de escritores (lectura).

MATEMÁTICAS I CIENCIAS NATURALES.

Aritmética i teneduría de libros.

Elementos de aljebra i jeometría.

Id. de física i química.

Cosmografía i astronomía.

Jeografía descriptiva i física.

Historia natural e hijiene.

Elementos de anatomía i fisiolojía.

HISTORIA I CIENCIAS POLÍTICAS.

Historia antigua, griega i romana.

Id. de la edad media, moderna i contemporánea.

Id. de América i Chile.

Derecho internacional i administrativo.

Economía política i nociones penales.

FILOSOFÍA I RELIJION.

Filosofía i derecho natural.

Historia de la filosofía.

Doctrina i Testamento.

Fundamentos de la fé.

Historia de las relijiones.



Tampoco debemos descuidar para la mujer los estudios agrícolas, como carrera lucrativa i que satisface a sus gustos. El señor Julio Menadier presentó, en la controversia de 1872, un estenso estudio sobre esta materia, proponiendo para ella con ilustrados ejemplos de otros países mas adelantados, los ramos siguientes: 1.º *Cocina i despensa*; 2.º *Horticultura i jardinería*; 3.º *Apicultura*; 4.º *Lechería*; 5.º *Vinicultura*; 6.º *Volatería*; 7.º *Cericultura*; i 8.º *Contabilidad*.

Siendo la agricultura en Chile un ramo comercial de tan vital importancia, conviene estudiar la idea i fijar tambien un buen plan de estudios en que se cursen, ademas de los tratados agrícolas especiales, unas convenientes Humanidades para asegurar la profesion ilustrada. No perteneciendo ésta a las carreras científicas sino por incidencia, no será del resorte de nuestro estudio, contentándonos por ahora con esponerlo a la observacion de los especialistas.

De la misma manera, mencionaremos las bellas artes adecuadas al cultivo provechoso de la mujer. Tenemos desde hace veinte años un Conservatorio de música; pero, a la verdad, en tan largo período no ha brillado por sus frutos. Sensible es que de ahí no salgan anualmente dos o tres artistas que pudieran, como en los conservatorios europeos, inscribirse desde luego para roles comprimarios en las compañías líricas de nuestros teatros. Las honrosas escepciones que hemos tenido de este establecimiento, talvez lo deben mucho mas a su jénio particular que a una direccion intelijente que no se ha dejado sospechar todavía.

Anexa al Conservatorio musical debiera crearse una escuela de declamacion, montada sobre las bases de las escuelas españolas de este jénero; i tendríamos así una buena parte de las niñas con una

carrera artística que les asegurase su porvenir. ¡Cuántas veces hemos tenido que lamentar este vacío, siendo que el carácter chileno se amolda tanto para el cultivo del arte de Lope de Vega! Sabido es que en los distintos pueblos de la República pululan los aficionados por centenares!

Miéntas nuestro conservatorio artístico solo esté dando mediocres profesoras de música i coristas al Municipal, pertenecerá a una escala ínfima; llegamos hasta aspirar, para honor de las bellas artes chilenas, que el Conservatorio produzca de cuando en cuando artistas líricas i dramáticas.

¿I la pintura?—La escuela de pintores que existe en la Universidad es cómoda i bien servida; no vemos inconveniente para que hoi mismo se hiciera mista, si se presenta alguna alumna con la entereza suficiente para arrostrar la preocupacion de ser la primera. Bellísima carrera ha sido en todas partes la de pintora, porque el arte de Rafael i Miguel Anjel no es ajeno a las concepciones inspiradas del cerebro femenino. Somos testigos de colejos cuyas alumnas inician la pintura con felicidad, i de señoritas que la han cultivado en su casa llenando sus salones de admirables producciones orijinales, haciendo de este modo un ornato a la vez moral i material.

I ya que hemos profanado el Arte divino con la idea del lucro que hemos ido despertando en jeneral, ¿por qué no se habrán dedicado las mujeres a retratistas fotográficas? ¿Es mas propio del hombre lavar planchas i pegar cartones en una fotografía? La litografía i el grabado tambien dan el pan a muchas niñas de Europa.

De desear seria que nuestras escritoras dilucidasen cuestiones de tan alta trascendencia para sus hermanas que tienen la desgracia de nacer en la indijencia o de verse reducidas a una miseria imprevista. Si las tendéis una mano jenerosa, arrebataréis muchas víctimas al abandono.

XII.

CONCLUSION.

No cerrarémos este estudio sobre la educacion de la mujer sin que nuestras opiniones sean confirmadas por aquellas voces autorizadas que han salido noblemente a la palestra de una causa re-

dentora i simpática. La prensa diaria de Santiago i Valparaíso i tambien de otras provincias, han celebrado un verdadero torneo: han sostenido con dignidad i criterio concienzudo la necesidad que reclama nuestro progreso de elevar a la mujer, por el cultivo de su intelijencia, al nivel del hombre. Arteaga Alemparte, Blanco Cuartín, Lira, Koenig, Feliú, Velasco, Escobar, Vergara Antunez, Errázuriz, Las-Casas i otros, dignos adalides de la cruzada que iniciaron el ministro Amunátegui i la institutriz Le-Brun de Pinochet, han sido soldados infatigables para defender los derechos sociales de la mujer, dilucidando con verdadero talento los problemas de mas alta trascendencia que se hayan debatido jamas.

Nos damos, pues, el placer de copiar algunos fragmentos de diarios que contribuirán mucho a ilustrar la materia i a justificar nuestras opiniones un tanto avanzadas.

El Mercurio, el patriarca de los diarios de Chile, merece encabezar esta coleccion ilustrada por el editorial razonado, escrito con un tacto esquisito i meliflua locucion, que sigue:

«El señor ministro de Instruccion Pública está llamado, por lo visto, a ser el objeto idolatrado del bello sexo.

A sus demas medidas, todas ellas encaminadas a favorecer a la mujer, es preciso añadir el importante decreto por el que se declara que las mujeres deben ser admitidas a rendir exámenes válidos para obtener títulos profesionales, con tal que se sometan para ello a las mismas disposiciones a que estan sujetos los hombres.

Hé ahí, pues, concedida la peticion hecha a la universidad por una directora de colejo, i hé ahí tambien resuelta la dificultad que el consejo universitario no se ha atrevido a desenredar despues de tantos meses de estudios. De manera que dentro de algunos años podremos tener un buen número de hijas de Esculapio, Hipócrates i Euclides, lo cual nos hará asemejarnos a la gran República del Norte, donde tienen el cetro de las carreras profesionales muchas de las mismas que ejercen el imperio de los corazones masculinos.

Lo hemos dicho ya mas de una vez: para la mujer del pueblo no hai mas salvacion que los oficios o industrias adecuados a su naturaleza; para la hija de familia, sin bienes de fortuna, no la hai tampoco sino en las carreras profesionales, sean ellas artísticas o científicas

Quien sabe un oficio o tiene una profesion cualquiera, que ella sea, no puede sentir hambre, i quien no sufre sus perversos esti-

mulos, puede, no siendo de corazon naturalmente mui mal inclinado, seguir la senda de la virtud i del honor.

¡Pobres mujeres! Si reinan en la sociedad, su reinado no dura sino lo que duran sus desgracias; si no dominan mas que en el hogar oscuro i modesto, las persigue allí el dolor de la madre o de esposa. Si tienen talento i lo lucen, las acusamos de bachilleras; si no lo tienen, las compadecemos o despreciamos; en fin, si nos dan lo que les pedimos, las olvidamos por pródigas, i si desechan nuestras pretensiones, las aborrecemos por altaneras.

Entre tanto, vemos padecer a las tres cuartas partes de su especie i llorar a todas la triste condicion que le han preparado los hombres prevaleiéndose de su fortaleza.

Meditemos un poco en esto i se verá que el decreto motivo de este artículo, es una de las mejores obras del señor Amunátegui. Se conoce que su señoría tiene el alma empapada en ese sentimiento que se llama amor a la mujer, debiendo apellidarse con mas propiedad amor a la humanidad.

Recordamos que Diderot decia que para escribir sobre las mujeres era preciso mojar la pluma en el arco-iris. Verdad preciosa! Pero lo es aun mas el decretar, como lo ha hecho el señor ministro de instruccion, la independencian de su espíritu i la honorabilidad de su vida.»

Ahora hagamos un poco de historia. Hemos dicho que la cuestion educacion superior de la mujer fué iniciada esclusivamente por una Directora que lo habia anunciado así en su programa.

«La señora Isabel Le-Brun de Pinochet, decia el *Independiente* a mediados del próximo diciembre, tiene establecido un magnífico colejio para señoritas en la Avenida de la Recoleta a la entrada de la calle de Dávila; i segun se nos asegura, presentará en la sesion del Consejo Universitario una solicitud para que sus alumnas rindan exámenes válidos para optar a una profesion, en presencia de comisiones especiales nombradas por el Consejo. Desde luego, podrán cursarse en este colejio los cuatro primeros años del curso de Humanidades. Sabemos, ademas, que algunas señoritas que allí estudian tienen el propósito de optar el grado de bachiller en Humanidades i Filosofía. El plan de estudios se continuará conformando al de los colejios nacionales.»

La solucion de este problema ante la Universidad la dió la *República*, un mes mas tarde, publicando detalladamente las notas cambiadas por la Directora i el Consejo.

El 16 de enero espuso este diario:

«Tenemos el gusto de comunicar a nuestros lectores que al fin parece que va a solucionarse la cuestion *educacion superior de la mujer*. Sabemos que la señora Isabel Le-Brun de Pinochet, directora del «Colejio de la Recoleta,» se ha presentado al Consejo Universitario solicitando validar todos los exámenes finales de su establecimiento, comprometiéndose a presentar a sus alumnas ante las comisiones designadas por la Universidad. Cuestion ha sido ésta para el Consejo un tanto decisiva ahora que la prensa i el Gobierno estudian el mejor medio de plantear un Liceo de señoritas que dé una base sólida a los estudios incompletos i de farsa que jeneralmente se hacen. Si es posible fijar algunas carreras científicas para la mujer, seria de desear que la Universidad i el Ministerio del ramo acordasen su proteccion.

«La enseñanza de los ramos de Humanidades que ahí se da a las señoritas es algo nuevo entre nosotros, que estamos acostumbrados a educar a nuestras hijas con solo nociones elementales de gramática, aritmética, jeografía, relijion, un poco de frances i piano. Es que hasta ahora en nuestros colejios no se da otra instruccion a las alumnas aunque se eternicen repitiendo la misma cosa todos los años. Hoi ya es otra cosa: la señora Le-Brun de Pinochet abre todo el curso del Instituto, presenta un personal de catorce buenos profesores, sus exámenes serán garantidos ante comisiones nombradas por la Universidad, llegarán sus alumnas a obtener grados universitarios como los jóvenes, talvez ahí se verá la primer bachillera que optará a una profesion científica.... En virtud de todas estas consideraciones, decíamos que el «Colejio de la Recoleta» es algo nuevo en Chile, i algo de un porvenir positivo que pronto será una reforma radical, verdadera revolucion social en los intereses de nuestro bello sexo.»

Esta fué la voz de alarma para la prensa de Santiago i Valparaiso, pues que la lectura de las notas dejó conocer que la dilacion del Consejo habia sido causa de que la señora Le-Brun no pudiese realizar su idea. Estractamos del editorial del *Ferrocarril* los siguientes párrafos:

«El Consejo de la Universidad ha discutido largamente i no ha resuelto, por desgracia, una cuestion que no debió discutir ni un minuto i que debió resolver en un segundo. La directora de un colejio de señoritas se presentó ante él, anunciándole que queria someter a sus alumnas a las condiciones que establecen los regla-

mentos para validar los exámenes ante el Estado docente..... Comprendemos que pueda discutirse el derecho electoral de la mujer, en nombre de la dependencia en que vive de ordinario por consecuencia de nuestra legislación i de su educación. Pero nó que pueda embarazarse siquiera su derecho a vivir de su inteligencia, su ciencia, su trabajo intelectual, su talento, pues habria en ello una insolente iniquidad. Eso solo podria decretarlo una asamblea de fátuos.....»

Al día siguiente, hacia eco en Valparaíso el *Deber*, dando a la idea mayor amplitud: «Hoi no hai para la mujer mas disyuntiva que el matrimonio o el monasterio; la que no se siente con inclinaciones para uno u otro de esos estados, tiene que resignarse a aceptar de mala gana el que le parece ménos malo, o asumir en la sociedad una posición bien desagradable, atendidas nuestras preocupaciones. El hombre se ha apoderado de todas las profesiones, de todas las industrias, aun las que por su naturaleza misma debían pertenecer esclusivamente a la mujer, i no ha dejado a ésta otra alternativa que la dependencia, el encierro o la deshonor. Preciso es que esta situación, injusta por demas, desaparezca, i que desaparezca bien pronto.»

Por este mismo tiempo el Ministro Amunátegui, de escursión veraniega en el puerto, hacia aquella invitación solemne a los padres de familia para acordar las bases de un nuevo sistema de colejos en que la mujer pudiera recibir instrucción superior. A este propósito, leíamos en el artículo de fondo del *Independiente*: «No hai en la organización de la mujer nada que permita suponerle una inferioridad intelectual; i en cuanto a la experiencia, ella nos dice que las mujeres que han querido levantarse de su postración i ponerse al nivel de los hombres, lo han conseguido plenamente. Esas mujeres que han brillado con luz propia en la literatura, en la ciencia i hasta en la política ¿son una escepción? No lo sabemos, pero nada hai que permita asegurarlo..... ¿En qué lei o en qué razón medianamente atendible se ha apoyado, por ejemplo, el Consejo de la Universidad para no reconocer el derecho de las alumnas de un colejo de señoritas para obtener grados universitarios? En ninguna que sepamos, si no es la lei de la rutina, la mas severa i mas inflexible de todas. Pero lo que es disposición positiva de nuestra legislación, no hai ninguna que haya dicho que las carreras profesionales están abiertas esclusivamente para los hombres. La cuestión pendiente ante la Universidad será cuestión

resuelta el día en que se abran las puertas del Liceo que va a establecerse en Valparaíso, porque ese solo hecho manifestará que, a juicio del gobierno, las mujeres son aptas para grados universitarios. I si el proyecto del señor Ministro surge, i andando el tiempo tenemos mujeres hábiles para el ejercicio de la abogacía, de la medicina o de otras profesiones, quedará demostrada la injusticia con que habíamos condenado a esa hermosa mitad de los habitantes del país a vivir en perpétua dependencia i en un estado que equivalía a la negacion de la perfectibilidad humana.»

El *Mercurio* cojía la palabra terminando así su editorial: «Todo está en principiár, dejando a un lado las preocupaciones. I ya que hablamos de esto, aprovecharemos la oportunidad de recomendar al Consejo de la Universidad el despacho de aquella solicitud de una directora de colejo referente a que se conceda a sus alumnas el derecho de inscribirse en la matrícula de los aspirantes a grados universitarios. ¿Qué lei impide al Consejo acceder a esta justísima demanda? ¿No tiene la mujer derecho perfecto para estudiar i profesar cualquiera carrera de las que profesan los hombres? Luego ¿a qué esa timidez i esos escrúpulos? Si es ridículo que una mujer se dedique al foro, a la medicina, etc., eso es cuenta de ella i no del Consejo Universitario, cuyo papel está reducido a informar sobre lo que haya de legal o ilegal en las pretensiones de la solicitante. Tenemos miedo de que las mujeres tengan una profesion, i al mismo tiempo las halagamos hasta hacerlas creer que somos mui inferiores a ellas en intelijencia.»

Editorial de la *República*, 25 de enero:

«Se dice que el nuevo sistema de educacion distraerá a la mujer de su verdadera mision. Hé ahí cargos basados en la rutina o el egoismo únicamente. ¿Acaso la mision de la mujer es, como hasta ahora, el cuidado doméstico, las frivolidades, la esclavitud? Si tiene facultades i sentidos como el hombre ¿por qué ha de ser su mision la nulidad i la ignorancia? ¿Por qué se la debe condenar a carecer de los medios de ganarse su vida por sí misma? Hasta ahora la instruccion dada a la mujer ha consistido en hacerle comprender que su porvenir está cifrado en sus atractivos, i se le da una educacion superficial i como mero adorno.»

Editorial del *Mercurio*:

«El señor Ministro Amunátegui puede tener la satisfaccion de haber emprendido una cruzada redentora tomando por objetivo de sus afanes a la mujer. Hermoso pensamiento! Pero lo que hai

de mas bello en él es que su señoría no ha pensado solo en la *señorita* sino en la niña, que es el boton de esa flor que se llama la mujer, i que da, si se la cultiva con esmero, deleitosos perfumes de virtud que rejeneran la especie humana. La hija de padres humildes puede ser con la instruccion igual i hasta superior a la que naciera entre pañales de batista. La Avellaneda no vió la luz al abrigo de dorados artesones, i fué reina de la poesía; la hija de Necker fué la célebre baronesa de Staël, i así muchas otras sin mas título de nobleza que su talento.»

Editorial del *Independiente*, febrero 1.º:

«El hombre ha monopolizado no solamente el ejercicio de las profesiones literarias i científicas, sino tambien el de todas las industrias grandes o pequeñas. La mujer tiene como única industria la costura que la mata i que apénas le produce lo bastante para adquirir su escaso alimento diario... Lo que no nos explicáremos jamas es que se crea impropio de la mujer el ejercicio de la medicina, i que se prefiera en nombre de la moralidad confiar la curacion de las mujeres a médicos de otro sexo. No queremos mujeres sabias, pero sí instruidas; tampoco deseamos condenarlas a vejetar en un rincon de la casa, siendo una carga para el padre o marido, cuando pueden ser elementos útiles que si estan ahora reducidas a la inaccion, es solamente en fuerza de preocupaciones que no tienen razon de ser i que todos cuantos amamos el progreso, condenamos enérjicamente.»

Hasta este dia todo habia marchado perfectamente. Una discusion tranquila, una laudable armonía en la opinion favorecian el estudio de una reforma social tan delicada como trascendental para los padres de familia i la sociedad.

..

«Un enemigo resuelto se ha presentado a combatir la idea de organizar establecimientos en que las futuras esposas i madres chilenas reciban una instruccion mas en armonía con la mision que les corresponde en nuestra organizacion social, una instruccion mas completa i mas digna de la época de ilustracion i progreso a que ha llegado la humanidad. Ese enemigo es el partido *clerical*, al cual sirve de órgano en esta ocasion el diario oficial del Arzobispado de Santiago.»

No somos nosotros quienes lo dicen, es el artículo de la redac-

cion del *Deber*. Veámos algunos fragmentos del *Estandarte Católico* que motivaron la protesta jeneral:

(«Los católicos no podemos ver en los proyectos del señor Amunátegui sino una amenaza a nuestras creencias; i por lo tanto las combatiremos por cuantos medios lícitos esten a nuestro alcance, a ménos que se nos dé las garantías suficientes para destruir nuestros justos temores. Aun con esas garantías creemos que sería preferible que el gobierno se abstuviera de ayudar a la planteacion de los mencionados Liceos.»)

La prensa en coro contestó a esta tremenda acusacion al honorable Ministro, i a sus amenazas, lo diremos francamente, demasiado audaces en este último quinquenio.

El *Ferrocarril* se preguntaba: «¿Por qué combatirían los católicos tales propósitos? Ninguna creencia puede embárazar la ilustracion, a ménos que funden su fuerza en las credulidades de la ignorancia.»

La *República* agregaba: «En los estatutos formados para los liceos en proyecto, se establece la existencia de la enseñanza religiosa i se consulta el dinero necesario para que de ella se hagan cargo sacerdotes competentes. El *Estandarte* debe convencerse de que no anda en ningun espíritu el propósito de descatolizar a la mujer.» En otro número del mismo diario se lee:

«No comprendemos por qué los liceos para niñas envuelvan un ataque a la relijion. ¿Acaso toda niña que se instruya tiene que llegar a ser libre-pensadora? ¿No ha visto el *Estandarte* que lo primero en que se ha pensado al fundar esos establecimientos es en la instruccion relijiosa?

«Parece que se abrigara el temor de que toda niña que se instruya en las ciencias, aunque a la vez estudie relijion, debiera hacerse incrédula. Si existe ese temor, ¿por qué no se pide tambien la supresion de la instruccion para el hombre? ¿O solo la mujer está llamada a hacerse libre-pensadora por medio de la instruccion? Esto seria establecer que la mujer no tiene las mismas facultades i sentidos que el hombre, lo que sencillamente seria un absurdo.»

Mas franqueza todavía hai en la seccion del *Dia*:

«Los benditos presbíteros siguen irritados por el proyecto de dar ilustracion a la mujer.—Se les enseñará a despreciar el agua de Lourdes i otras cosas de la relijion católica, esclaman.—No se les enseñará a despreciar nada ni a nadie; pero sí se ilustrarán; e ilustradas, despreciarán lo despreciable, la farsa, los embelecos,

las tonterías, en donde quieran que se encuentren. Mui respetable es la relijion católica, i la respetarán las señoras ilustradas, pero son mui despreciables los amuletos i brujerías de algunos que se dicen católicos i que embaucan a los inocentes para sacarles consideraciones i dinero. A estos les caerá su merecido de parte de las señoras ilustradas; así como la verdadera virtud ganará en hermosura i pureza.

«Sean francos los señores presbíteros: no es la relijion lo que ven en peligro, lo que ven perderse es la credulidad ciega e irreflexiva que les deja tanto provecho, i eso es lo que lamentan. ¡Pobres reverendos! acostumbrados a cosechar en miés ajena, ven reducirse el campo abierto a su voracidad, i eso es lo que les hace impresion. ¡Mémenos infelices que lleven sus pollitos, huevitos i chauchitas con la esperanza de que el padrecito les haga un milagro; mémenos pesetitas para que le echen un evangelio al niño enfermo; mas confianza en el médico que en el exorcismo; todo eso es lo terrible para los reverendos! No es cuestion de relijion, bien saben ellos que la relijion será lo primero que se enseñe: es cuestion de pirquineo.

«¡La mujer aprendiendo historia universal! la mujer aprendiendo lenguas para leer libros extranjeros! la mujer aprendiendo ciencias naturales, medicina, astronomía! ¡Jesus! ¿qué va a ser de los pobres reverendos? ¿Les quedará alguna manda de misas para curar místicamente a los enfermos? Les darán algunas limosnas *pia vota*, para conjurar la *ira de Dios*, que se manifiesta con el trueno? ¿Qué suerte correrá el agua de Lourdes, analizada en el laboratorio de las futuras químicas?

«Por otra parte, la auréola de respeto i suficiencia de que se rodean algunos zambombas, ¿resistirá a la conversacion intelijente i discreta de nuestras futuras literatas? Algunos zamarros, que con chapurrar un latin de cocina, se dan los humos de grandes sabios, tendrán que descubrir la oreja delante de cualquiera hija de Eva que les mueva conversacion. El papel no puede ser mas triste!

(«Razon tienen los señores presbíteros: la mujer no debe ilustrarse; porque muchos de ellos van a quedar en descubierto; porque todos verán disminuir las propinas de la ignorancia i del fanatismo; porque, en fin, la influencia de los milagros caerá por tierra ante una razon ilustrada.»)

«Pretender que la mujer se ilustre es atentar a los derechos de

los señores presbíteros; i ellos hacen mui bien en oponerse a semejante calamidad.

La pulga está en el oído i no les deja dormir: ¿se la quitarán? El ministro i el país lo dirán.»

El Ministro en tela de juicio, por su parte, parece que contestó con el decreto memorable del 5 de febrero admitiendo desde luego a la mujer a la opcion de profesiones científicas siempre que se someta a las prescripciones legales vijentes.

El cronista del *Estandarte* tambien cometió indiscreciones como éstas: «Hemos sostenido que el proyecto no podia ser sostenido por los católicos, pues él (era un arma contra la religion. Sin duda, no es un ataque franco, pero allá se vá, de un modo mas o ménos franco. ¿Que nó? Pues podemos probarlo con apelar al testimonio de ciertos niños terribles de la prensa que no pueden guardar secreto. Ayer no mas la *Reforma* de la Serena se frotaba ambas manos de placer, indicando que los profesores del Liceo podian hacer clase gratuitamente (¡los amables!) a las niñas; lo que significaba que ya se aparejaban para que las palomas quedasen al cuidado del halcon, las hijas católicas a cargo de la masonería!»

Añadimos ademas el editorial de este mismo diario, el 15 de febrero, por ser confirmacion de las ideas de su cronista i modelo de cortesia para con la prensa liberal. Hélo aquí:

«El consejo universitario se habia tomado, para resolver, un plazo cual correspondia a la seriedad de la peticion que le hiciera un colejo de *mujeres*, que solicitaba se estendiese a ellas el derecho de graduarse i ejercer carreras profesionales.

El señor Amunátegui anduvo en este nuevo lance, si se puede, mas impaciente.

No aguardó la reunion de los respetables miembros del Consejo Universitario para los primeros dias de marzo, miró con desden las observaciones de la prensa de minoría, i lanzó su último decreto en que llama a todas las *mujeres* al bachillerato i les abre de par en par as puertas de las profesiones científicas, desde ingeniero de ferrocarriles hasta cirujano del ejército, contra el probable acuerdo del consejo i las ideas de los católicos que estaban sobre aviso.

¿Es correcto en un ministro del culto católico este modo de proceder?

Los decretos relativos a la instruccion de la mujer se han dado como quien dice: «la ocasion es calva, aprovechemos.»

¿Qué juez sentencia ántes que la parte contraria haga en estrados su alegato de bien probado?

Pero la prensa liberal i masónica, que era el mayor número, azuzaba i aplaudia al señor ministro, i hé ahí por qué le faltaron las fuerzas para resignarse siquiera a acabarnos de oír.

Oh! idolatría de la opinion de la prensa!

Debia tener una pena mui severa en el código ministerial.

Este sistema de seguir servilmente lo que aplaude la prensa, sobre todo entre nosotros en que la mayoría es descreída e incrédula, puede ser desastroso para el país.

Mañana los periódicos piden que se espulse, como en Méjico, a las hermanas de caridad o que se entre a saco en las temporalidades de los conventos, como en Italia.

Esa será, a no dudar, la opinion de la mayoría de los periodistas liberales, sin ser de ninguna manera la opinion de la inmensa mayoría de la nacion que no es indiferentista ni ladrona.»

Su cronista fué ménos pretencioso, pues confesó estar en la contienda aislado i solitario.

El espiritual *Dia* de la *República* contesta por nosotros a estos ímpetus:

«Dice anoche el *Estandarte* que tiene a grande honra encontrarse solo en la prensa combatiendo la educacion de la mujer.

¿Qué importa que estemos solos, agrega el colega, cuando Selgas ha dicho que nunca se halla el hombre mejor acompañado que cuando está solo? Así será, pero Selgas no se referia a los diarios sino a los hombres. Esta comparacion es tan lójica como todas las del *Estandarte*.

Ademas, continúa el *Estandarte*, como soi yo solo el que estoi en la verdad, ¿qué me importa el rejimiento de *condottieri* que me hace fuego?—El rejimiento de *condottieri* es toda la prensa del país, son todos los grandes diarios que simbolizan su ilustracion i progreso, son el *Mercurio* i la *Patria*, el *Ferrocarril* i el *Deber*, el *Independiente* i la *República*.

Tal demencia da lástima.»

Para concluir estas noticias jenerales, nos permitiremos, complaciente lector, hacer una última escursión por todo el territorio de Chile, con el objeto de oír el eco de las provincias en el asunto que se debate. Como los Liceos de señoritas son de interes jeneral, pronto se fundarán en todas las capitales. Es un hecho ya su próxima instalacion en Valparaiso, Copiapó, la Serena, Talca i Concepcion, a los que seguirán en breve San Felipe, Curicó, Chillan, Cauquénés, Anjeles, etc., puntos céntricos adonde enviarán sus hijas los departamentos circunvecinos.

Oigamos tambien en la opinion de la prensa su lejítimo entusiasmo:

COPIAPÓ.—Cada vez que en Chile se ha tratado de dar un nuevo impulso a la instruccion, no ha habido otros opositores que los ultramontanos. Así sucedió cuando se empezaron a fundar i a aumentar las escuelas primarias; así cuando se propuso agregar al plan de estudios de los Liceos la química, la historia natural, la jeografia física i la historia literaria; así hoi, cuando todos nos esforzamos en hacer de nuestras compañeras en la vida, cooperadoras intelijentes en el trabajo i émulas incansables en el estudio i en el cumplimiento del deber. (*El Atacama*).

SERENA.—Que venga una asignacion, igual por lo ménos a la que se ha concedido a Copiapó. El señor Amunátegui no podria negar a Coquimbo, sin dejar de ser consecuente, lo que ya ha concedido a Atacama, i lo que, como ya lo hemos dicho, concederá a Valparaiso, Talca, Concepcion, San Felipe, etc., etc.

Las nuevas ideas, las nobles ideas como ésta, no deben tener esperas ni contemporizaciones. Seria matarlas el dejar para mejor tiempo su realizacion.

Si las ocasiones bien aprovechadas forman en muchos casos los grandes hombres, ¿por qué una oportunidad como ésta no habia de llevar a la práctica un pensamiento a todas luces morijador i rejenerador de la sociedad?

Coquimbo, i especialmente la Serena, están empeñados en no quedar atras, i no quedarán atras.

El estímulo del bien es irresistible, no tiene obstáculos, i si los tiene, los vence irremisiblemente.—(*La Reforma*).

SAN FELIPE.—El 7 de febrero el señor Guillermo Blest Gana ha pasado una circular a los padres de familia con el objeto de arbitrar medios para la fundacion de un Liceo de señoritas. Los

invita para reunirse en la sala de la Intendencia el 15 del presente.—(*El Chacabuco*).

ILLAPEL.—Cuando la filosofía de la razon multiplicaba sus ecos por la imprenta i cuando por medio del vapor i de la electricidad invadian el mundo, iluminando los espíritus, redimiendo la esclavitud i emancipando la conciencia, entónces, conociendo la poderosa influencia de la mujer en la sociedad, su ignorancia, su fanatismo i sus hábitos de sumision, los sectarios de la ignorancia i del fanatismo contrajeron todos sus esfuerzos, toda su astucia, para mantenerla en su ceguera i ser sus eternos lazarillos, a fin de conservar por medio de ella su supremacía en el mundo.

Desde entónces, no se han avergonzado de propagar i sostener que la mujer no necesita otra educacion que la de su madre para ser hija sumisa, esposa fiel i buena madre de familia; que la educacion de la escuela, saber leer i escribir, le era peligrosa i hasta inmoral.

Así, la sumisa ignorancia de la mujer ha sido i continuará siendo el mas formidable escollo contra la rejeneracion social que persiguen los espíritus ilustrados e independientes.—(*La Justicia*).

QUILLOTA.—La mujer intelijente es la verdadera compañera del hombre intelijente.

La mujer ignorante es la mujer instrumento.

Hacer propaganda en contra de la instruccion de la mujer es reaccionar, en cierto modo, en pró de la barbarie de los tiempos antiguos.

I lo mas raro es que quienes aconsejan la ignorancia i nulidad de la mujer sean los sacerdotes del catolicismo.

Al catolicismo le debe la mujer su estado social presente; él fué quien la rejeneró i trabajó mas en su favor, i hoi le pone obstáculos a ese mismo desarrollo de quien fué su defensor.

La situacion misma porque atraviesa actualmente la mujer en nuestro país, es un argumento que deja atras a los infundados temores de nuestro clero.

No teman esos santos varones que la mujer pierda con la instruccion.

Por el contrario, la mujer instruida depurará sus creencias i perfeccionará su virtud.

No comprendemos como puedan ser luz i santidad divina las espesas tinieblas de la ignorancia.—(*El Correo de Quillota*).

SAN FERNANDO.—El Ministro Amunátegui, nos complacemos

en reconocerlo, está animado de un profundo amor por la difusión de las luces que quisiera que irradiaran hasta en el último rincón de la República. Su actividad no descansa, i la instruccion en jeneral bajo su mano está experimentando una completa trasformacion, cuyos frutos dentro de poco verá realizados el señor Amunátegui, con la satisfaccion de haber hecho un inmenso bien al país, que es la gran recompensa de los hombres de estado.—(*La Union*).

TALCA.—¿Qué razon hai para que se prive a la mujer del conocimiento de la ciencia? A nuestro modo de pensar, ninguna que esté apoyada en la justicia, ni aun si se quiere en la conveniencia. No se concibe que ella pueda cumplir su importante mision si no ha recibido una sólida educacion que la ponga al corriente de sus deberes, no se concibe que pueda educar debidamente a sus hijos si no ha recibido ántes una completa educacion.—(*El Lábaro*).

CAUQUÉNES.—La idea del Ministro Amunátegui de fundar Liceos para niñas ha sido mui bien recibida en Talca, i se considera como un hecho tan bella institucion. Ya que las provincias del Maule i Lináres quizás no alcancen, por el momento, a conquistar un puesto en ese gran progreso, nos felicitamos de que sea Talca siquiera la beneficiada. Hoi el señor Amunátegui abandona sus arraigadas creencias monopolistas.—(*La Esperanza*).

SAN CÁRLOS.—Contra la desigualdad de instruccion se han desencadenado los enemigos del decreto de 5 de febrero, profetizando la pérdida de la virtud i de la fé, si el sexo femenino se atreve a pensar por sí mismo. ¡Como si la fé i la virtud fueran el fruto de la ignorancia!..... Muchos matrimonios denominados *de razon* no tienen otro motivo que la necesidad de apoyo, de alimento, de hogar. Las consecuencias de estos enlaces todos las conocemos. —Se dice que la virtud es incompatible con la ciencia. Quede, para mengua de los enemigos de la civilizacion, la gloria de haber sostenido semejante enormidad.—(*El Imparcial*).

CHILLAN.—Hoi que de nuestra sociedad ha nacido un pensamiento tan halagüeño para el porvenir del bello sexo de Chillan, como consideramos la fundacion del gran establecimiento de educacion que pronto abrirá sus puertas, no dudamos que la sociedad proteja la grande idea de la instruccion superior de la mujer, que traerá bien pronto el beneficio de dar a nuestra sociedad señoritas de profesion.

Tambien hemos recibido, como complemento de los adelantos femeninos, el prospecto del periódico que van a redactar las santiaguinas con el título de *La Mujer*.—(*El Telégrafo*).

QUIRIHUE.—Su señoría el ilustrísimo obispo de la Concepcion ha dirigido una circular a los curas párrocos de la diócesis recomendándoles que a todo evento hagan colectas de dinero entre los fieles para enviarlas al padre santo, a fin de que éste pueda celebrar con toda pompa el quincuajésimo aniversario de su exaltacion a la sede episcopal. Miéntas su ilustrísima toca este resorte de los bolsillos por un lado, por otro combate acremente la fundacion de Liceos para la instruccion de la mujer i quisiera que nadie erogara un centavo para ello. Ignoramos si habrá alguna persona que vacie su bolsa con mas gusto para la fiesta que se prepara el padre santo, que para servir a su patria i a sus hijas o hermanas.—(*La Voz de Itata*).

VALDIVIA.—La idea del señor Ministro de crear institutos de mujeres, con el fin de que puedan adquirir conocimientos superiores a los que hasta hoi se les enseñaba en las escuelas fiscales, ha sido bien acogida, i para tal fin, se han organizado sociedades protegidas i auxiliadas por el gobierno.

En Valdivia no existe ningun colejio, ni aun particular, de mujeres.—(*La Libertad*).

CONCEPCION.—En vano la prensa clerical tronará desacreditando estos Liceos, porque serán llevados a cabo cueste lo que cueste. La prensa liberal ha acogido el proyecto Amunátegui con las mas vivas demostraciones de júbilo, porque ese proyecto va a abrir nuevos horizontes para la mujer. Aun el *Independiente* mismo, órgano del partido clerical o conservador, es decir, lo mas exigente de nuestras escuelas en materia de enseñanza, ha aceptado este proyecto sin reserva.....

Todos los gobiernos actuales, segun el *Estandarte Católico*, cifran hoi su empeño en formar una jeneracion impía i atea. ¿No están las escuelas de niñas, al presente, bajo la proteccion i vijilancia de los intendentes, gobernadores i de un visitador de escuelas? Cada uno de éstos puede ser un mason, un ateo, i nada se les da a los clérigos por esto. ¿Por qué se alarman con los Liceos de señoritas? ¡Vaya! Están revelando a las claras que su interes es otro. Lo que el *Estandarte* i la *Libertad Católica* defienden es a los colejios de los Sagrados Corazones. Con el establecimiento de los Liceos, esos colejios perderán mucho si nó todo, i los clér-

rigos jesuitas no tendrán entonces mascada ni pedazo como hasta ahora.—(*La Revista del Sur*).

—La tarea del señor Amunátegui de formar bachilleras i licenciadas en todas las facultades universitarias i enseñadas por profesores varones bajo la direccion del gobierno, no es un proyecto orijinal. El tristemente famoso ministro de Napoleon III, Mr. Duruy, fabricante de malos textos históricos, partidario de Darwin, incrédulo i grande enemigo del catolicismo, concibió el proyecto de descatalogar a las mujeres francesas por medio de una educacion viciada... Los liceos femeninos con profesores universitarios se plantearon, sin embargo, en varias ciudades de Francia.

¿Qué saben los gobiernos ni los ministros de educar a la mujer? Gobiernos i ministros que se alternan en sus puestos, segun sube o baja la mudable oleada de los partidos políticos. Hoi dia, por ejemplo, podemos tener (i en realidad tenemos) un ministerio en que abundan los masones; mañana podremos ver otro en que dominan los nacionales i así sucesivamente. Elejirán sus hombres para encaminar el país segun sus ideas.

I en esta burda trama quiere el señor Amunátegui pescar la intelijencia, el corazon i la conciencia de las niñas chilenas. I dirijiéndose a los padres de familia les pide con voz dulce i cariñosa que entreguen sus hijas a la direccion de las juntas calificadoras i i de los intendentes de provincia. Allí se les nombrará los mejores profesores, se discutirá sobre las faltillas de las alumnas i se espulsará de los establecimientos a las que no *convenga mantener*. Se promete sí la mas estricta reserva en las deliberaciones. (*La Libertad Católica*).

—Hasta ahora, solo la *Libertad Católica* i el *Estandarte Católico* (¡qué matrimonio!) son los únicos periódicos que no se han asociado al coro de aplausos con que la prensa de todos los colores políticos ha saludado la idea mil veces feliz, de establecer liceos para dar una instruccion seria i mas sólida a las niñas, que les permita llenar digna i ventajosamente la alta mision que les está encomendada por la naturaleza i la sociedad, haciéndolas a la vez aptas para adquirir por sí mismas sus medios de subsistencia i su libertad social. (*La Revista del Sur*).

RESUMEN.

I.

Ilusion acariciada fué por un momento la apasionada idea de levantar a nuestras hermosas compañeras por un latido unánime de entusiasmo. El clero chileno, mudo e indeciso en un principio, el 1.º de febrero se alzó furibundo pretendiendo aniquilar el ideal propicio que abrigaban nuestros corazones de iluminar la inteligencia, hasta hoy velada, de la mujer.

¿Para quiénes se ha decretado el triunfo?

Hemos visto el razonamiento tranquilo i digno de la prensa ilustrada del país i, al mismo tiempo, los furores e impertinencias de los católicos romanos. Ellos, que aun se creen omnipotentes, nos han comparado al cólera-morbo, i en verdad que ya respiran la atmósfera epidémica de las grandes ideas, cuyo contagio en las almas nobles crece, i crecerá hasta reducirlos a una vergonzosa impotencia.

Hemos seguido paso a paso la acalorada polémica del último mes, i vemos que los argumentos de nuestros enemigos escasean o se agotan. Caen en contradicciones e inconveniencias que simulan mucho la derrota; ya se ha ausentado el buen tino de la sangre fría para dar lugar a los insultos i a la vaguedad.

Se contradicen, porque ayer no mas defendían la ciencia como propiedad del hombre i de la mujer en comandita, i hoy solo quieren reservarla, proscribiéndola para aquella.

En el coloniaje la negaron aun para el hombre; mas tarde han concedido solo a las castas superiores los goces de sus beneficios, exigiendo la exclusion del artesano o proletario; i últimamente que han visto que ya palpamos el progreso de la jente pobre, la niegan para la mujer.

Creímos, decíamos, que a probarían la ciencia para ella al recordar que, cuando algunos valientes doctores denunciaron los abusos inauditos de las *hermanas de caridad*, os clérigos del *Estandarte* sostuvieron que las monjas eran tan farmacéuticos como nuestros titulados. «No adivinamos, decían, la razon por qué el

señor Allende Padin declara ineptas a las hermanas de la caridad. *¿Es acaso una ciencia que no puedan aprender las mujeres?* El hecho es que saben, i contra el hecho no cabe argumento posible. *¿Qué tal?* Esto decían los presbíteros en noviembre último. Entonces se trataba de defender a sus aliadas; hoy, que no conviene la ciencia mujeril a sus intereses, por idéntica razón dicen lo contrario.

¡Qué hacerle! Son así siempre ellos!...

II.

Llaman a los partidarios de los liceos femeninos, masones i herejes, indignos de la confianza de los padres de familia. El que haya algunos masones en esta obra de alta caridad, debe hacerles comprender solamente que la masonería no debe de ser tan mala.

—*¿No será católico el Independiente lo mismo que el Estandarte?*

Comparad por curiosidad!

«El origen masónico que asignamos a los decretos del señor Amunátegui concernientes a la instruccion de la mujer, debe ser por sí solo un motivo mas que suficiente para que *los padres católicos se resuelvan en conciencia a no enviar jamas a sus hijas a los Liceos femeninos* que en obsequio aparente de ellas se organizan, i un estímulo poderoso que los mueva a *trabajar por la muerte de estos establecimientos ántes de que den el menor signo de vida.*»—(EL ESTANDARTE).

«La vijilancia de la familia puede impedir en todo tiempo que se dé un jiro pernicioso a la instruccion que se recibirá en los liceos para mujeres. Suponemos que *los padres no presenciarian indiferentes los esfuerzos que se hicieran para pervertir la inteligencia i corromper el corazon de sus hijas.* La voz de la naturaleza i del deber hablaría en ellos con bastante energía para obligarlos a velar solícitos porque no se empañara el cristal de la pureza ni se perdiera el aroma de las virtudes de esos seres privilegiados que son el mas hermoso adorno del hogar doméstico.»—(EL INDEPENDIENTE.)

Dos elementos heterojéneos se disputan hoy la supremacia bajo el punto de vista de los intereses i la verdadera posición social de la mujer:—la levita i la sotana,—o sea, el jesuitismo meloso i solapado al frente de la juventud franca i abnegada.

Mientras los liberales procuran encender la antorcha de la inte-

lijencia femenina, los retrógrados se empeñan en sofocar esa llama divina obedeciendo a un interes bastardo, a mal encubiertas mezquindades. Los primeros las invitan a la prosperidad con una sonrisa de esperanza, los otros solo ¡pretenden dominarlas con el ceño adusto de los peores enemigos.

III.

No nos esplicamos claramente el encono del partido clerical contra la instruccion superior de la mujer; sin embargo, no está mui distante la oposicion que hicieron al cultivo de las ciencias naturales en nuestros institutos, cuando el eminente sabio doctor R. A. Philippi las propuso ante la Universidad. Sin ellas, estábamos mucho mas atrasados; hoi temen que la mujer corone el edificio.

En efecto, algunos jesuitas iniciados en esta ciencia maravillosa, bien preveían que las ideas tomarian otro rumbo; la credulidad ciega que ellos explotaban iba a desaparecer con los secretos de la química, la uniformidad de la gradacion zoológica i el fluido vital de las plantas.

Por eso es que nuestro venerable maestro tuvo que sufrir la *via-crucis* de la zaña de esos señores, quienes nunca han podido perdonar las innovaciones empujadas por el progreso i encarnadas en alguna alma emprendedora. Siempre que alguien ha propuesto una reforma saludable a nuestros adelantos científicos, ellos se han creído atacados en sus intereses, i el autor ha tenido que ser el blanco de sus gruesos tiros. Por suerte, para estímulo de las almas intrépidas, sus diatribas i descréditos se han tomado proverbialmente como otros tantos elojios ante la jente sensata.

IV.

Cualquiera que observe, en los colejios de los padres Jesuitas, padres Franceses i Seminarios, que se cursan las aulas de los naturalistas, creerá que sus directores son tan afectos como nosotros a pénétrar en los secretos de la naturaleza. ¡Error: esos nombres son como las antecámaras de los presidios! Ahí se cumple apenas con la exigencia universitaria, porque la mayor parte del tiempo ocupan la imaginacion de los jóvenes en sutilezas, en declinar latin como el bendito, hasta empeñarse por chapurrearlo en sus discusiones filosóficas apurando *el ergo* como en los mejores tiem-

pos de Aristóteles o en plena Escolástica; pues ejercitan mafiosamente la prueba del pró i el contra de la misma tesis, con un manejo que haria honor a los sofismas del mejor abogado. Ya hemos visto que a esto llaman esos catedráticos estudios prácticos, por cuanto ha de servirles mucho para sostener los absurdos que minan su edificio moral; de lo que actualmente nos dan una muestra en la cuestion de si conviene o nó la ciencia a la mujer: ayer sí (para las *hermanas*), hoi nó (para las *devotas*).

En otros tiempos mas oscuros, la educacion jesuítica fué la mas sabia que se conocia: en medio de la ignorancia habitual de nuestros abuelos, la enseñanza de su ciencia clásica aparecia misteriosamente buena. Hoi que se han inventado luces de gas para iluminar hasta el último rincon, se ha hecho trasparente el velo de su didáctica. I como se han arrancado tantas engañosas máscaras, su ciencia es considerada en el rango que le pertenece, es decir, es mirada como perniciosa en los establecimientos secretísimos de ámbos sexos que ellos han podido mantener a la luz del dia (1).

V.

Como nuestro propósito no es analizar, sino de paso, los pésimos sistemas implantados por la Orden, volverémos a considerar someramente la funesta direccion de los S. S. C. C.

Felicidad es que los establecimientos de Monjas francesas no presten ya garantías de buena educacion, pues que unos cuantos colejos particulares los han sobrepujado por su enseñanza mas avanzada i mas conforme a las sanas ideas i al espíritu de la ilustracion. Es cierto que aun tienen la preponderancia de la moda; pero esto no prueba su buen nombre sino una de las aberraciones que ellos mismos han sembrado i fomentado en el corazon relijio-

(1) "La corrupcion de la juventud, hé aquí donde pretenden llegar los jesuitas. En el colejo infundiendo a los jóvenes ideas falsas i dándoles una instruccion somera cuando no bastardeada; en el mundo sofocando en ellos los sentimientos nobles, honrados i jenerosos con la májica expectativa del lucro, del interes i de una falsificada nombradía.

"Entre las mujeres particularmente es en donde hace mas daño la funesta educacion jesuítica. Los jesuitas i sus partidarios mui bien lo saben, i de aquí ese empeño constante en multiplicar los colejos relijiosos de niñas, bajo la advocacion de toda la corte celestial, i en fundar todos los dias nuevas casas de reclusion para las hijas del pueblo, bajo la máscara de casas de beneficencia. Investigad un poco lo que pasa en el interior de esas casas i sabreis historias del mas palpitante interes. Allí, i no en los teatros, es donde vereis la verdadera comedia, el verdadero drama i tambien la tragedia. Allí se componen piezas para todos los gustos. Ignorancia i cinismo, hé ahí el resultado final, la clave de esos misterios."—(J. J. Thomson.—1876.)

so de nuestras madres de familia. Tienen magníficos locales i un ujo desmedido en el servicio; esto no prueba sino que son ricas, a merced de la Compañía i de la errada proteccion de nuestros habitantes deslumbrados, pero de ninguna manera alcanza este brillo de apariencias a ocultar los enormes defectos de sus prácticas tenebrosas i la deficiencia ostensible del mal aprovechamiento de sus discípulas.

Las quejas se multiplican en la sociedad; el romano castillo sin base sólida debe de estar por derrumbarse. Los S. S. C. C. van convirtiéndose en fantasmagoría i pantalla: es que el crédito ficticio de que han gozado marcha a su ruina.

La creacion de los Liceos de señoritas con Humanidades i carreras profesionales, arrastra en pos de sí el ensanche manifiesto de los colejos particulares, cuya emulacion será un motivo mas para que la ilustracion de la mujer tome vuelo. ¿A qué estado van a quedar reducidos los encierros de las *Madres*? Ellas, católicas como el *Estandarte Católico*, no pueden prometer la enseñanza superior ni comisiones examinadoras estrañas a la iglesia. Serán al fin consideradas como maestras de primeras letras i fabricantes de monjíos.

Las *madres* estarían bien, relegadas a la educacion de las niñas pobres de los establecimientos de beneficencia, en que se hace alarde de una proteccion dudosa i aparente, sino explotaran, en beneficio del espionaje i otros beneficios, los oficios de las obreras que ofrecen al servicio de las casas particulares. De esta infidencia se han sorprendido buenos ejemplares en el seno de las familias mas virtuosas i principales. I que al fin de todo, son las mismas discípulas las explotadas porque, aparte de que las penetran de que el vil rol que desempeñan espionando es una obra santa, les usurpan i secuestran el fruto de sus trabajos constantes. Toda alumna tiene obligacion de depositar sus ganancias en una caja de la comunidad, a la que pierde todo derecho el dia que se retira. Esta cuota *in nomine* es otra de las innobles especulaciones de la Compañía de Jesus.

Respecto de las hijas de familia, hemos visto mas atras lo descaminada que anda la educacion sagrada de las monjas. No llevando las exigencias de nuestra ilustrada juventud de hoi, ni siquiera la de los modales que exigen nuestros estrados i lugares públicos, estos colejos corruptores de nuestras costumbres sencillas, que fomentan la vanidad i el lujo, que sacan del corazon de

la joven el apego de la familia por dedicar sus afectos al servicio del cielo, estas casas llamadas de educacion, afirmamos, no pueden subsistir mucho mas para las niñas aristocráticas.

VI.

Ahora bien, ya es fácil para el lector columbrar por qué el decreto de enero del 72, aquel de la *libertad* de exámenes, alegró tanto a los hijos de Loyola. Sus colejos ricamente montados, una vez destruido el Instituto Nacional, iban a ser los primeros i los mas protegidos; con lo cual, se tenian asegurada la juventud, es decir que el porvenir de Chile quedaba entre sus manos. Con las Monjas del S. C. olfateaban los secretos de las familias i formaban a su amaño las futuras madres; hé ahí asegurada otra jeneracion. Con la Casa de María, San José, Vicente de Paul, educaban espías para vijilar todos los hogares; hé ahí el otro medio de ponerse a cubierto de todo engaño e inseguridad.

Observad ese plan de campaña contra nuestra joven patria tan pernicioso como hábilmente combinado. Irremisiblemente se iban a apoderar de Chile, como poco ántes del Ecuador, pues que alcanzaron a tentar hasta sus influencias administrativas con algun éxito. Nos hemos librado de una ruina que parecia inevitable si la Providencia nos hubiese abandonado: los felices cambios de gobierno, la propaganda del periodismo i la enérgica cooperacion de la juventud, han sido los medios de que Dios se ha valido para desentronizar el rudo flajelo que amenazaba a un pueblo laborioso e indefenso.

La cruzada actual en favor de la mujer ha revelado mucho, muchísimo en obsequio de nuestro poder i de su debilidad.

VII.

No concluirémos sin hacer una última observacion al ex-secretario de la Universidad.

Despues de fijar los planes de estudios para que la mujer pueda obtener con facilidad i provecho las carreras profesionales, nos permitimos recomendarle el estudio de las especialidades médicas para ella. Que se decreten carreras de especialistas, aunque no sean, como en nuestra Universidad, de medicina universal, es decir, que al terminar las Humanidades, se siga la oculística, histerolo-

jia, sífilografía, tocolojia, afecciones pulmonares i cardíacas, nosolójia cerebral, de niños, de oídos, del aparato digestivo i sus anejos.

Con esta innovacion en nuestros estudios médicos se mejorará inmensamente el servicio, i la mujer tendrá la ventaja de asegurarse su porvenir con una carrera corta i mas fácil de perfeccionar.

Este es el medio de coronar la obra empezada.

Bien sabe el señor Amunátegui que marcha en buena compañía obedeciendo al espíritu de la civilizacion.

Bien sabe el ministro Amunátegui que sus decretos estaban en la mente de todos, i que aun no está terminada la obra.

Bien sabe el historiador Amunátegui las eternas luchas que ha tenido que sufrir Chile desde su nacimiento por alcanzar, mediante reformas paulatinas, el puesto de honor que se ha conquistado en las ciencias i las letras.

Bien sabe, por fin, el escritor Amunátegui lo que valen las protestas de cajon de ese círculo negro que se opone a todo avance de la instruccion, vengándose siempre con hollar la reputacion de los que tienen suficiente valor para levantar su voz en público.

No olviden los jesuitas que es inútil toda valla que opongan al progreso humano, que conduce su carro por un plano inclinado. No olviden tampoco una de esas tantas verdades de Pascal: «El mundo marcha; quien se quiera parar será aplastado, i el mundo seguirá marchando.»

VIII.

Hoi no temais nada, jóvenes chilenas, serémos felices a despecho de esa funesta institucion. Preparáos para vuestra emancipacion social por ahora, que en siendo ilustradas i laboriosas, vosotras mismas conquistaréis vuestra rejeneracion civil i política.

Al amparo de un gobierno liberal i democrático, podeis en el dia contar con los elementos esenciales para que la justicia que reclamais os dé el puesto encumbrado que mereceis.

No es cierto que los hombres quieran teneros suplantadas por halagar su vanidad, como tampoco prefieren que abandoneis la casa por llevaros en cofradías i carnestolendas; no es cierto que los hombres, por puro egoismo i orgullo, acepten esa postracion humillante i la depresion moral que eclipsa vuestros encantos. Ellos os aman lo bastante para tenderos una mano jenerosa en la hora

de vuestras luchas por desatar las cadenas que el clero inexorable os mantenía al cuello.

¿No oís ese dulce eco que os llama cariñoso de todos los ámbitos de la República? Es el clamor triunfal de vuestros hermanos, padres i esposos, que os señalan un cielo hermoso i despejado en pago de la dicha con que endulzais nuestra pobre existencia. ¿No estaremos alerta para ayudaros, cuando bien sabemos que vosotras poseéis el secreto de tornarnos la vida en un paraíso de delicias?

Sois tan hermosas como débiles; rendidos nos teneis, pues, i con la espada desnuda i presta a defenderos.

Confianza i resolución para combatir a los enemigos de vuestro progreso, que son también nuestros enemigos. Contestadles, por su galantería, con vuestro desden; i los veréis huir emplumados a ocultar su vergüenza. Os han creído presa fácil manteniéndoos en la ignorancia; probadles que vuestra debilidad es solo un mito, que ya sois libres a despecho de su rapacidad.

¡Animo i union sagrada! Nuestra es la victoria!

FIN.
